



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**UNIDAD UPN 162**

**“EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS  
DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS EN SEGUNDO GRADO DE  
PRIMARIA”**

**MA. MERCEDES ROMERO MAGAÑA**

**ZAMORA, MICHOACÁN. OCTUBRE 2011**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

---

**UNIDAD UPN 162**

**“EL JUEGO COMO ESTRATEGIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS  
DERECHOS Y DEBERES DE LOS NIÑOS EN SEGUNDO GRADO DE  
PRIMARIA”**

**“PROPUESTA PEDAGÓGICA”**

**QUE PRESENTA:**

**MA. MERCEDES ROMERO MAGAÑA**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA**

**ZAMORA, MICHOACÁN. OCTUBRE 2011.**

<b>ÍNDICE</b>	<b>Página</b>
<b>Introducción.</b> .....	7
 <b>CAPÍTULO 1.- CONTEXTO.</b>	
1.1.- Cherani, pueblo mágico de la meseta P'urhepecha.....	14
1.2.- Servicios públicos.....	19
1.3.- Costumbres y tradiciones.....	20
1.4.- Educación.....	22
 <b>CAPÍTULO 2.- DEFINICIÓN DEL OBJETO DE TRABAJO.</b>	
2.1.- El enfoque dialéctico constructivo.....	25
2.2.- Etapas de desarrollo de Piaget.....	26
2.3.- La investigación de la práctica docente.....	28
2.4.- El lenguaje en la práctica docente.....	29
2.5.- El diagnóstico pedagógico.....	30
2.6.- Tipos de diagnóstico.....	32
2.7.- Planteamiento del problema.....	33
2.8.- Delimitación del problema.....	34
2.9.- Práctica docente propia.....	35
2.10.- Justificación.....	39
2.11.- Objetivo general.....	40
2.12.- Objetivos específicos.....	40

### **CAPÍTULO 3.- CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.**

3.1.- Educación cívica.....	42
3.2.- Los derechos humanos de los niños.....	45
3.3.- ¿Qué es la responsabilidad?.....	46
3.4.- La libertad.....	47
3.5.- La igualdad.....	48
3.6.- La equidad.....	49
3.7.- La justicia.....	50
3.8.- La democracia.....	51

### **CAPÍTULO 4.- ALTERNATIVA DIDÁCTICA.**

4.1.- La didáctica de la educación cívica.....	54
4.2.- El juego en la escuela.....	55
4.3.- El aprendizaje cooperativo.....	57
4.4.- Los dispositivos de coaprendizaje.....	58
4.5.- La evaluación.....	59
4.6.- Técnicas de evaluación.....	60
4.7.- Principios de la evaluación.....	60
4.8.- Características de la evaluación.....	61
4.9.- La planeación.....	62
4.9.1.- Plan diario de actividades 1.....	65
4.9.2.- Plan diario de actividades 2.....	66

4.9.3.- Plan diario de actividades 3.....	67
4.9.4.- Plan diario de actividades 4.....	68
<b>CAPÍTULO 5.- ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA APLICADA.</b>	
5.1.- Desarrollo de las actividades .....	70
5.1.1.- Actividad 1.....	70
5.1.2.- Actividad 2.....	73
5.1.3.-Actividad 3.....	76
5.1.4.-Actividad 4.....	80
5.2.- Seguimiento y evaluación.....	82
<b>Conclusión.....</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>89</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>91</b>

## **DEDICATORIA**

Con todo mi amor para mi hija Itzia Xarheni, quien es la razón principal de superación y a todos mis familiares, gracias por el apoyo que siempre me han brindado.

Reconozco y agradezco a todos los asesores de la Universidad Pedagógica Nacional por su labor en la formación de docentes capaces de brindar una educación de calidad a todos los niños de Michoacán.

**GRACIAS.**

## **Introducción.**

La importancia educativa del juego es enorme y puede decirse que un niño sin practicar el juego imposibilita su desarrollo cognitivo y físico. Por medio del juego el niño puede aprender una gran cantidad de cosas en la escuela y fuera de ella y el juego no es una actividad opuesta al trabajo serio, sino todo lo contrario, la educación debe aprovecharlo y sacar de él el máximo partido.

Los valores son principios que orientan la vida de todas las personas y se emplean para discernir lo que es adecuado de las conductas propias y ajenas y que influyen en nuestra forma de pensar, en nuestros sentimientos y manera de comportarnos ante la sociedad con quien convivimos. Los valores como el respeto, la honradez, la confianza, fortalecen la vida personal, son inculcados en la familia y se van desarrollando en la instrucción formal, aprendiendo de los ejemplos del adulto.

Generalmente decimos a los niños que hay que respetar a las personas, sin embargo, cuando en el hogar gritamos, peleamos, aventamos cosas o le faltamos el respeto a otras personas, los confundimos y hacemos dudar de lo que decimos, por eso digo que debemos ser congruentes en lo que decimos y hacemos, esto ayudará a que no haya confusión y la forma de vida de nuestros hijos y alumnos sea más justa y sincera. Para practicar los valores tiene que ser con la cooperación y participación para lograr un bien común, sobre todo cumpliendo nuestras responsabilidades, que es lo más importante para mantener una buena relación, mismas que van desde el hogar a demostrarse en cualquier otro lugar.

Es cierto, no existe una fórmula mágica para educar a niños responsables, pero se puede ir trabajando poco a poco sin tener que recurrir necesariamente a largos sermones sobre normas, de los cuales muchas veces los niños se desconectan. Siempre por medio de juegos o actividades, lo cual les es más emocionante y a través de él es más fácil entenderlo, bueno de esto trata la presente propuesta pedagógica y a continuación la describo de la siguiente manera:

Durante el primer capítulo describo de manera general las características del pueblo donde se encuentra ubicada la escuela primaria “Gral. Lázaro Cárdenas”, en la que actualmente laboro y es el pueblo mágico de la meseta P’urhepecha Cherani, un pueblo que ha mantenido resguardadas celosamente sus costumbres y tradiciones, sus fiestas, la amabilidad de sus gente y el reconocimiento hacia ella por su valentía para defender su territorio y testigo de ello son los acontecimientos del día 15 de abril del 2011, el pueblo se levantó a la lucha en contra de quienes se robaban todo su monte, utilizando herramientas de trabajo para su defensa y participando personas de todas las edades; niños, jóvenes, adultos y personas ancianas. Este acto fue reconocido a nivel estatal, nacional e internacional.

Dicha comunidad ha venido obteniendo cambios a través del tiempo, cambios benéficos para los comuneros (remodelaciones, apertura de calles, libramiento y construcción de edificios) y a través de estos cambios ha logrado satisfacer las necesidades básicas de sus pobladores en cuanto a salud, servicios de agua potable, drenaje, electricidad, comercio y principalmente en el ámbito de la educación, pues cuenta con instituciones de nivel inicial, preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.

En el segundo capítulo narro mi práctica docente, la relación que mantengo con los alumnos dentro y fuera del salón de clases, la cual oriento hacia la armonía, por medio de juegos como estrategia de trabajo para mejorar el aprendizaje de los mismos, la confianza de ellos hacia mí y de sus padres y madres de familia, que me han llevado a poner todo mi empeño por mejorar mi práctica, buscar herramientas que estén al alcance de los niños y que satisfagan sus necesidades, así mismo estoy siempre innovando, lo cual tiene poco que ver con lo improvisado, y si haciendo los cambios he partido de una planeación concientizada y aprobada por las instancias de la Secretaría de Educación Pública. De igual manera la relación con los padres de familia en cuanto a actividades de organización, cooperaciones y faenas, siempre me he visto involucrada con ellos y esto ayudó a que ellos participaran incondicionalmente.

La acertada percepción de Piaget acerca del juego, quien menciona que el niño a través de esta actividad transforma lo real en base a sus necesidades, y que por un momento el niño es dueño de su destino, adopta papeles distintos y los símbolos todo esto con respecto a la segunda etapa. Además está plasmada la importancia de que me convirtiera más en investigadora al interior del grupo, hecho que ayudó para implementar estrategias, tácticas y técnicas para descubrir, consolidar y reafirmar el conocimiento de mis alumnos, lo mismo que reconocer la importancia del lenguaje, como una forma de manifestar y expresar lo que pensamos y sentimos, la realización del diagnóstico y los tipos que hay, pero lo más importante el planteamiento del problema el cual se titula: “El juego como estrategia para el conocimiento de los derechos y deberes de los niños en segundo grado de primaria.”

Es un contenido de la asignatura de Formación Cívica y Ética y tiene como propósitos específicos: Que los alumnos vivan la democracia y con ella los conceptos que se adjuntan, que comprendan los derechos y obligaciones para con el hogar, la escuela y la sociedad, adquiriendo un compromiso de responsabilidad ante las causas y consecuencias que se generen y por último reconocer las reglas como una forma de convivencia y organización, como algo benéfico.

La justificación de elegir este tema es porque considero que en la actualidad existe una necesidad de volver a retomar y dar ese respeto y valor a cada persona y cosa, principalmente a la naturaleza, que es con quien más hemos atentado conscientemente, pues no puedo decir que sea de otra manera, porque de antemano sabemos de las consecuencias que traerá consigo la tala de árboles; nos afecta en el aspecto del agua, los suelos, y todo el medio ambiente. Es por ello que trabajé primeramente desde el punto de vista de los niños sobre lo que estaba ocurriendo en esos momentos con nuestros bosques, porque ellos mismos decían que pasaban muchos carros con madera, partí de aquí para decir: la responsabilidad de cuidar el medio que nos rodea es nuestra, de respetar y gozar nuestros derechos y deberes también es nuestra, y lo hice a través de juegos, cantos y carteles, por otro lado los infantes entre pláticas en su casa hablaron de esto con su padres y poco a poco en

colaboración se amplió y se entendió el propósito que yo pretendía lograr, dejar que los niños reflexionaran acerca la importancia de las responsabilidades.

Por otro lado la tecnología, principalmente la televisión ha sabido atraer la atención de los niños y que ha evitado esas charlas entre familia, en las que se aprendían esos valores como el respeto, la colaboración en diferentes actividades y la solidaridad, mismas que se manifiestan al socializar o convivir con las demás personas, y eso es lo que pasa dentro del salón: aquellos que saben leer y escribir me dejan fuera de los equipos a los más rezagados, en los juegos los más grandes dejan fuera a los más pequeños, los niños con los niños y las niñas con las niñas, al exponer algún tema no quieren que pase a exponer aquél que por porque, dicen ellos que sus papás no saben leer ni escribir y que no recibe apoyo. Entonces pues consideré primeramente resolver éstas situaciones que tienen mayor importancia como parte de la vida y parte de los contenidos.

En el tercer capítulo presento los conceptos que considero se encuentran estrechamente relacionados con la asignatura de Formación Cívica y Ética, que además se desarrollaron como temas o contenidos y para ello realicé planeaciones; algunos de ellos son: los derechos humanos de los niños, mismos que surgen de la Convención y posteriormente Declaración sobre los derechos del niño en el año de 1989, algunos de ellos son; no ser discriminados, expresar su opinión libremente, asistir a la escuela, ser atendidos por un médico en caso de enfermedad, tener libre acceso al juego y a una buena alimentación, resaltando *la obligación de respetar los derechos de todas las personas*. Sin dejar de lado la importancia de reconocer la importancia y características de los valores que nos ayudan a formarnos como seres humanos y que nos determinan en nuestra actitud, actuar y ser, tales como la libertad, justicia, democracia, responsabilidad.

Durante el capítulo cuarto detallo la importancia de utilizar el juego como estrategia para la enseñanza – aprendizaje de la presente propuesta, la importancia de la colaboración de los niños en actividades no solamente de la escuela, sino ante toda su comunidad, familia, escuela y particularmente el hacerlo de manera

voluntaria, sin presiones o de mala gana. La percepción de Piaget acerca del mismo, es que el pequeño adopta papeles distintos y los símbolos u objetos que el niño utiliza están contruidos por el mismo y cada uno tienen diferente significado.

Por otra parte incluye también la importancia de la evaluación, sus características, técnicas y funciones principales para asignar a cada niño un número que sea relativo a su trabajo escolar y que realmente corresponda de acuerdo a las actividades desempeñadas, aprendizajes, y lo más importante el cambio de actitudes en su interacción colaborativa social y educativa durante cada bimestre y ciclo escolar, por ultimo no podían faltar los formatos de las planeaciones diarias que se efectuaron para dar solución al problema principal del salón de 2º, mismos que contienen de acuerdo a cada nivel lo que se realizó, dichos formatos contemplan la 0secuencia didáctica que consta de: la Problematización, Establecer hipótesis, Compartir experiencias, Arribar a generalizaciones y Arribar a convenciones.

Y en el último capítulo presento el desarrollo de las actividades en el orden que se fueron desarrollando, las cuales me sirvieron para obtener buenos resultados con respecto a los propósitos inicialmente planteados para la presente propuesta, las cuatro actividades muestran características de los niños al momento de participar. Describo cada una de las situaciones que se presentaron y en ese mismo orden, con las propias palabras de los niños.

Dentro de estas actividades es importante mencionar que los niños se mostraron muy atentos y respondieron a las preguntas planteadas, se vio el interés por dar solución a situaciones que se presentaban dentro y fuera de la escuela, tales como el cuidado del agua, la basura, el cuidado del medio ambiente y sobre todo logré observar y vivir el cambio de actitudes para sus compañeros de la escuela, sobre todo con los más cercanos que son los compañeros de su propio salón, estar en un ambiente armónico y tranquilo, cambió totalmente aquello que en un principio lastimaba los sentimientos de algunos niños, el trabajo en equipos, luego de analizar los contenidos de igualdad, responsabilidad... fue equitativo y se respetó la opinión de cada uno de los niños. De hecho tenia a una niña que se portaba muy

indisciplinada, tomaba cosas ajenas, agredía a los niños, incluso a los niños de grados superiores 4°, 5° o 6°, ya nadie quería estar cerca de ella, la rechazaban y hasta de hecho yo lo llegué a hacer, la ignoraba, no le presté atención, rápidamente me cansaba de llamarle la atención, pero analicé detenidamente la situación e hice todo lo contrario; comencé a abrazarla, a prestarle atención, a pedirle a sus compañeros que la quisieran mucho y la pase frente a todos y le dije:- verdad que ya te vas a portar bien, vas a respetar a tus compañeros y sus cosas, - ¿los quieres? Si – contestó, y todos comenzamos decirle cosas bonitas.

Ahora la niña ha cambiado bastante, tiene una buena relación con sus compañeros, concluyo en que le hacía falta atención y cariño y por eso era tan desagradable su comportamiento, a través de su comportamiento llamaba la atención de todos.

# **CAPÍTULO 1**

## **CONTEXTO**

## 1.1.- Cherani, pueblo mágico de la meseta purépecha.

“En el contexto escolar, podemos distinguir dos partes; El primero se refiere, por una parte, a un contexto interno, constituido por los factores ubicados dentro de la escuela (maestro y niños y relaciones de ellos entre sí), y por otra el contexto externo, al que pertenecen todos los elementos que se encuentran fuera de la escuela y que actúan, no obstante, sobre ella influyendo en el desarrollo y resultados de sus actividades”.<sup>1</sup>

Particularmente comparto la idea del autor al describir que dentro del contexto escolar debemos considerar tanto el ambiente y aspectos internos de la escuela y del aula; las relaciones que existen entre maestro y alumnos y viceversa; como también los aspectos y características externas, que en este caso denominaré comunidad; dichos aspectos pueden ser; físicos; refiriéndose al entorno integrado por el clima, la localidad, el paisaje, flora, fauna, entre otros; humanos; considerando las actividades escolares y morales entre las que se distinguen las creencias, valores, costumbres, tradiciones, así como también el aspecto económico; principales fuentes de empleo; religión, puesto que son factores determinantes para la educación y aprendizaje para los niños, porque de alguna forma en ocasiones ayudan o limitan en la adquisición de materiales didácticos.

Así como los tipos de servicio con los que se cuenta en la comunidad porque influyen en el proceso educativo de los niños porque no somos seres aislados, sino que dependemos unos de otros, de las cosas que existen alrededor y sobre todo de las diferentes actividades que realiza cada una de las personas, porque de esta forma nos facilitamos la subsistencia (alimentación y producción de artículos).

La comunidad indígena en la que actualmente laboro está en el pueblo de Cherán y es un lugar que tiene por significado: “Cherán significa lugar de tepalcates. Y algunos estudiosos dan el significado de asustar”.<sup>2</sup> Ambas descripciones tienen que ver ciertamente con la localidad y con sus raíces, pues por un lado se han logrado rescatar figuras de tepalcate que nuestros antepasados dejaron como un

---

<sup>1</sup> MAILLO, Adolfo. Enciclopedia de Didáctica Aplicada 1. Editorial Labor, S.A. Impreso en: Talleres Gráficos Ibero-Americanos, S.A. Proveza, 88-Barcelona – 15-P.253.

<sup>2</sup> ANDA, Cuauhtémoc. El nuevo Michoacán NORIEGA. 2001. P.246

tesoro escondido para los actuales pobladores y que así se consideran actualmente, dichas figuras se extrajeron al excavar la tierra de algunos puntos (terrenos) de la comunidad en los que se ha construido y por otro lado el segundo término se le asigna en base a nuestra lengua materna, Cherani es una palabra con raíces netamente P'urhépecha que significa asustar.

En la localidad no se sabe una fecha exacta de su fundación pero según testimonios se puede ubicar en el siglo XIV, y se presume que esta población existió antes que el imperio P'urhépecha y que probablemente fue fundada por los "Eneani" una de las 4 tribus que iniciaron los asentamientos P'urhépecha en las regiones que existen hasta la fecha; la región lacustre, la ciénega, la cañada y la sierra a la cual pertenece Cherán, fue conquistada por Hiquingare, Tanganxoan e Hirepan, hijo y sobrinos del gran Cazonci P'urhépecha Tariacuri, con el afán de extender su imperio.

"En año de 1533 con la llegada de los españoles; se le bautizo con el nombre de "San Francisco Cherán" título otorgado por lo virreinal es el documento más antiguo de la comunidad, firmado por el virrey Antonio de Mendoza en la Cd. de México el 18 de Junio de 1533, en el cual se reconocen las propiedades de "tierras,aguas y monte" y los linderos de la misma."<sup>3</sup>

Los primeros frailes que llegaron a Cherán fueron: Fray Juan de San Miguel y Fray Martín de Jesús y Fray Jacobo Daciano, quien tuvo que aprender P`urhépecha y se quedó por mucho tiempo, él fué quien ordenó que se construyera la iglesia en el mismo lugar donde se encuentra ahora y a continuación muestro la antigua y actual fachada del templo. (Ver fotografías 1 y 2)

---

<sup>3</sup> Ibídem. P. 251



(Foto 1) Fachada antigua de la iglesia.



(Foto 2) Fachada actual de la iglesia.

Esta maravillosa población cuenta con una extensión territorial de “223.10 km<sup>2</sup>, la cual limita al Norte con Chilchota y Zacapu; al Este con Zacapu y Nahuatzen; al Sur Con Nahuatzen y Paracho, y al Oeste con Paracho y Chilchota”<sup>4</sup>; se encuentra rodeada de varios cerros, tales como el tukurhu, carichi, la loma, Basilio, San Marcos y el Pilon, entre otros, así como también de manantiales como: el Cotzumo, la Cofradía y el kuintu, su clima es templado con lluvias en verano, el cual propicia un ambiente placentero debido a que no se siente tanto el calor, aunque en la actualidad los seres humanos somos los principales factores de destrucción de nuestro planeta, factores determinantes del clima y de lo pasa a nuestro alrededor.

Cuenta con “vías de comunicación como son: carreteras pavimentadas que comunica a Cherán con Nahuatzen, Paracho, Chilchota y Tanaco; carretera revestida de Tanaco a Huecato, entre otros poblados, además de algunos caminos de brecha y terracería”.<sup>5</sup>

En la segunda Ley Territorial del 10 de Diciembre de 1831, Cherán aparece como tenencia del Municipio de Nahuatzen, 30 años más tarde es constituido en municipio por la Ley Territorial el 20 de Noviembre de 1861, según datos tomados de la Relación de Michoacán.

Ahora el municipio de Cherán está formado por la cabecera municipal, la comunidad de Santa Cruz Tanaco y el Rancho Casimiro Leco López. En la actualidad su población es de aproximadamente 16,185: de los cuales 7,614 son hombres y 8,571 son mujeres, esta población aumenta en la época de cosechas o decembrinas; ya que la mayor parte de los habitantes emigra a los Estados Unidos de América en busca de mejores formas de vida o mejor dicho por falta de empleo; el 70% de la economía familiar depende de esta emigración; trayendo como consecuencia; por un lado el bienestar de sus familias (casa, alimentación, dinero), pero por otro lado la desintegración familiar, la pérdida de valores y de su identidad, siendo los hijos los principales afectados, puesto que esta situación ocasiona retraso escolar debido a la falta de apoyo de los padres.

---

<sup>4</sup> DURAN, Carmona Verónica. Et. Al. Atlas Geográfico del Estado de Michoacán. Hedías, S. A. de C.V. México. 2004. P. 197.

<sup>5</sup>Ibidem.

De igual manera la plaza principal también ha tenido varias transformaciones, el trazo principal muestra una fuente de medio que sirvió para abastecer a los habitantes con agua potable, actualmente tiene una pérgola, varios jardines y todo el centro libre (explanada). Lo mismo sucedió con la presidencia municipal, ya que anteriormente solo contaba con la planta baja, actualmente consta de dos plantas y en su interior cuenta con varias oficinas que satisfacen el trabajo y cubren las demandas de los comuneros.(Ver fotografía 3)



(Foto 3) Antigua fachada de la presidencia municipal.

## **1.2.- Servicios públicos**

La cobertura de servicios públicos según el H. Ayuntamiento son: agua potable 80%, drenaje 70%, pavimentación 60%, alumbrado público 90%, recolección de basura 35%, en la comunidad se cuenta con el mercado que fue dividido en 2 debido a la apertura de la calle del mercado. Debido a las demandas y solicitudes de los pobladores, se cuenta con un rastro lo cual representa cierto control sanitario sobre las actividades de matanza y consumo de carne de bovino, porcino, ovino entre otros, existe una estación de radio comunitario de origen indigenista: XEPUR, ubicada en la colonia San Marcos, cuenta con una oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; iniciando sus labores en octubre de 1999, se tiene además 1 cárcel, oficina de urbanismo y obras públicas; construidas en el año de 2001, 1 resinera en la que se procesa brea y posteriormente se vende para fabricar jabón, el municipio cuenta con 1 unidad deportiva, auditorio municipal, canchas de básquetbol; en el barrio IV se cuenta con tres canchas de básquetbol y una de fut bol, en el barrio primero hay una de básquetbol ubicada a espaldas del mercado municipal, en el barrio III existe una de básquetbol y una de fútbol y en el barrio segundo hay una de futbol.

En el ámbito de salud se puede mencionar la existencia de 2 clínicas del IMSS; una se localiza en el barrio de Parhikutin (IV) y la otra se ubica en el barrio de abajo (I) ambas construidas en el año de 1979 y actualmente contamos con el Hospital Integral, el cual brinda servicios de traumatología, dental, ginecología, pediatría, entre otras. Y no solamente satisface las necesidades de los pobladores de la comunidad, sino que de la mayoría de los pueblos circunvecinos de la meseta P'urhepecha.

Como en la mayoría de los alrededores, la gente de Cherán es católica, aunque durante los últimos años se han difundido diferentes grupos religiosos, mismos que se han venido instalando poco a poco y que por sus intereses propios se han dado a la tarea de aprender nuestra lengua materna, inclusive he notado de manera personal que ponen mucho más interés que mis paisanos originarios; en el

pueblo se cuenta con la iglesia (católica) principal ubicada en el centro de la población y 3 capillas: el Calvario, la Capilla de Guadalupe y la Capilla de Santa Inés; situadas en el barrio III, barrio II y barrio IV respectivamente.

Haciendo referencia a los demás grupos cristianos cabe mencionar que existen 3 salones o capillas en los que los integrantes se reúnen y realizan sus actividades, sin embargo se ha respetado la elección de cada una de las personas y así se ha mantenido una relación equilibrada.

### **1.3.- Costumbres y tradiciones**

“Las fiestas tradicionales se celebran el 4 de Octubre, en honor a San Francisco de Asís. El pueblo está dividido en 4 barrios y cada uno organiza las fiestas. Así uno se encarga del arreglo de la iglesia, otro de la quema del castillo, otro de la banda de música y uno más de otra banda”.<sup>6</sup>

Tal como se menciona en la presente cita las fiestas son organizadas por los comisionados de los 4 barrios y a cada uno le toca algo; con anterioridad se buscan personas con la comisión de reunir el dinero que va a requerirse, de acuerdo a su comisión o al cargo que les corresponde y con base a esto las cantidades que piden a cada jefe de familia varían, en los barrios que van a contratar las bandas de música el dinero a cooperar es más que el del castillo o el de la misa, sobre todo ahora que no se conforman con cualquier banda, sino que contratan grupos de talla internacional para los bailes y ahora ven esto como una competencia sin pensar en las condiciones de las familias; el rol de los comisionados es como un ciclo, por ejemplo; en el 2009 las bandas fueron contratadas por los barrios IV y I, el castillo al barrio II y la misa al III, para el año 2010 las bandas serán contratadas por el barrio I y II, el castillo le toca al II y la misa al IV y así sucesivamente.

En Cherán se realizan 4 fiestas grandes al año; la principal es la de el 4 de Octubre donde se festeja al patrón del pueblo “San Francisco de Asís”, posteriormente se realiza la de la resurrección de nuestro Señor Jesucristo, la fiesta

---

<sup>6</sup> ANDA, Cuauhtemoc. Op. Cit. P. 246.

del Padre Jesús (Calvario) y la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe (Col. San Marcos). Además del festejo del Carnaval y el Corpus. (Ver fotografía 4)



(Foto 4) Los panaleros en la fiesta del corpus.

Desafortunadamente se han venido perdiendo valores y algunas costumbres, tal es el caso de la lengua y el vestido originario; ya son pocas las personas quienes hablan la lengua materna probablemente se hable únicamente el 15% del total de la población y en su mayoría adultos, he aquí la responsabilidad de la labor docente en las instituciones educativas bilingües; recuperar y revalorar nuestra cultura.

Uno de los principales personajes que se recuerda en la comunidad es a “Casimiro Leco López” quien nació en el año de 1865, según testimonios, originario de la comunidad indígena de Cherán. Se distinguió por defender a su pueblo en varias ocasiones y a pueblos circunvecinos de la sierra, enfrentándose al guerrillero Inés Chávez García; personaje que había desatado el terror quemando las trojes

donde los pobladores almacenaban el maíz, nadie había logrado detener a este bandido hasta que Casimiro Leco se levantó en armas y seguido por voluntarios del pueblo lograron vencer a Inés Chávez y lograron expulsarlo de la región.

En honor a este valiente hombre se hizo un himno con el cual se identifica el pueblo, himno titulado “El Triunfo de Leco”.

#### **1.4.- Educación**

Afortunadamente el pueblo se ha beneficiado en el aspecto educativo, debido al incremento de la población y de las necesidades requeridas no solo de Cherán, sino también de los pueblos circunvecinos, actualmente se cuenta con 4 Centros de Educación Inicial, 10 Centros de Educación Preescolar, 14 Primarias y 2 extensiones, 3 escuelas Secundarias (1 Federal, 1 Técnica, 1 Centro de Educación Básica para Adultos 1 Preparatoria, 1 Colegio de Bachilleres, 1 Colegio de Bachilleres semi-escolarizado, Escuela Normal Indígena de Michoacán, Universidad Pedagógica Nacional Sabatina y el Instituto Tecnológico Superior P'urhépecha; instituciones que cubren la demanda local y distribuidas de manera que cubren las necesidades de los pobladores.

Me es grato mencionar particular y primeramente a la escuela “Gral. Lázaro Cárdenas” porque aquí es donde yo laboro, ésta se localiza en la colonia San Marcos de dicha población; es una institución de organización completa debido a que cuenta con 18 profesores frente a grupo, 1 director, 1 maestro de computación, 1 de lengua indígena y 1 subdirector, la cantidad de alumnos es superior a cualquier otra escuela, ya que cada grupo es de entre 28 y 30 alumnos, pues según la opinión de los padres de familia es considerada una de las mejores instituciones del pueblo, ésta acreditación, aceptación y reconocimiento los hemos logrado con mucho esfuerzo y dedicación al que contribuimos los docentes, directivos y el apoyo de padres de familia.(Ver anexo 1 y 2)

Por su parte la escuela tiene el compromiso de educar a los niños cual si fueran propios hijos y han logrado destacar en los diferentes certámenes de concurso de conocimientos que se han realizado a nivel zona, sector y a nivel estatal; y en varias ocasiones los niños y maestros han tenido la oportunidad y satisfacción de visitar al presidente de la República, claro que este orgullo se ha logrado gracias al desempeño que han desarrollado todos los maestros, porque es justo reconocer la labor de todos los maestros, de primero a sexto, porque en cada grado cada maestro se ha esforzado por formar alumnos que sobresalgan y para que los aprendizajes sean significativos para ellos.

Por su parte la dirección de la escuela se ha encargado de solicitar el mejoramiento de la infraestructura física de todos los espacios que comprenden la institución, es por ello que las aulas se encuentran en buenas condiciones y de manera generalizada tiene espacios adecuados para las diferentes actividades que se requieren; aula de medios equipada, cancha de básquet bol techada, cancha de voli bol y espacios amplios para que los niños jueguen y disfruten de la hora de recreo, los alumnos están en condiciones aptas para recibir la educación que se merecen.

# CAPITULO 2

**DEFINICIÓN DEL OBJETO DE TRABAJO.**

De alguna forma yo debía sustentar mi trabajo e investigar sobre cuál enfoque realizaría mi trabajo, bajo que me estaría guiando, investigar cual sería la formación de mis alumnos, como sería la forma de trabajo y para ello comencé a realizar lecturas de investigación durante este proceso me convencí de que había un enfoque con el cual se relacionó mi visión acerca de los niños y este fue:

## **2.1.- El enfoque dialéctico constructivo.**

El paradigma de investigación educativa con el que más se identificó mi investigación realizada fué con las características del enfoque dialéctico constructivo porque sustentan el origen de las necesidades que se exponen en una actividad o en alguna profesión, como es el caso de la docencia, además este enfoque se distingue por formar sujetos analíticos, reflexivos y críticos; constructivos en otras palabras, características principales que busca la educación para los alumnos, buscar que sean ellos mismos quienes realicen la investigación sobre algún tema o contenido y que nosotros simplemente seamos guías y para esto el enfoque dice lo siguiente:

“Se trata de un enfoque dialéctico constructivo y su orientación exige reconocer la utilidad para las investigaciones educativas, puesto que su finalidad es fortalecer el ejercicio del profesional propiciando el auto análisis desde su actividad cotidiana”<sup>7</sup>

Este enfoque me ayudó a fortalecer mi labor profesional, propiciándome el análisis de toda la problemática relativa al conocimiento de derechos y deberes y me marcó la pauta a seguir sobre la elaboración de un plan para mejorar esa situación de mis alumnos, empleando el juego como estrategia de trabajo.

Y así como la cita lo menciona gracias a este enfoque tuve la oportunidad de realizar un autoanálisis sobre la aplicación y desarrollo de las actividades, a través del cual analicé los detalles y satisfacciones ocurridas a fin de corregir en sentido de mejoría, o lo otro tratar, en caso de que fuese necesario, el tema como contenido o pláticas

---

<sup>7</sup> QUIROZ, Esthela. Hacia una didáctica de la investigación. AELAC. Morelia. 1999. P. 39

más directas con algún alumno, incluso analizar mi estado de ánimo en ese momento de realizar esa actividad en la que los resultados fueron satisfactorios y en los que no fue así, saber por qué ocurrió o los niños como estaban en ese momento, tal vez requerían de una cucharada de afecto emocional, cariño, un abrazo o no sé, lo que sí sé, es que también podemos ocuparlos como estrategia de trabajo; son factores que increíblemente ayudan en el proceso educativo para bien.

Considero que de no ser así, de no realizar un autoanálisis estaría cayendo en un error por no darle importancia a lo que sucede con el grupo con los niños, incluida yo, me engañaría misma al decir que todo está bien y que en el aula todo marcha bien, que los niños colaboran en las actividades del hogar, escuela, comunidad y que la relación del grupo es perfecta.

Con este enfoque los niños comienzan a reflexionar desde el momento en que doy inicio con la problematización, a partir de entonces los niños en su interior intentar descifrar el contenido, comienzan a tener una idea, ya sea porque la han escuchado, visto, conocido, o simplemente dicen lo que piensan que es, posteriormente

## **2.2.- Etapas de desarrollo de Piaget.**

“Según Piaget, existen cuatro etapas o periodos principales de la inteligencia: etapa sensorio motora (de 0 a 18 años de vida), etapa pre operacional (desde los 18 hasta los 7 años de edad), la de las operaciones concretas (de los 7 a los 12 años de edad) y finalmente la de operaciones formales (de los 12 años en adelante).”<sup>8</sup>

Me fue de gran utilidad y apoyo el análisis y comprensión de estas etapas, pues debido a ello alcancé a conocer las características de los niños cuando se encuentran en edad de siete años y corresponden a la etapa pre operacional de inteligencia. Ha sido muy acertado el argumento de Piaget al mencionar que en esta etapa los niños de manera representativa transforman la realidad con base a sus

---

<sup>8</sup> SANCHEZ, Sergio. Diccionario de las ciencias de la educación. Op. Cit.P.105

necesidades, y prácticamente lo hace a través del juego, he constatado que esto concuerda con el actuar de los niños cuando juega a ser doctor y su botiquín es una caja, pero él no inyecta; las niñas juegan a las mamás con las muñecas, pero no les dan medicina y posteriormente esa caja se convierte en un auto de carreras y las muñecas son novias, bebé, etc. Es por ello que digo de acuerdo a sus necesidades.

Con respecto a la propuesta poco a poco el niño va reconstruyendo sus ideas por medio de descubrimientos, ampliándolos con nuevas observaciones e investigaciones, llegando así a la respuesta correcta, al principio el niño creerá que los lagos, mares o montañas son hechas por el hombre, que se hace noche porque una gran nube negra cubre la tierra, que la luna nos sigue de noche a todas partes donde vamos; sin embargo con base a las preguntas que realice o investigue, él se dará cuenta que son cuestiones propiamente de la naturaleza, pero para ello tiene que pasar por un proceso, por ejemplo: cuando al alumno se le pregunta ¿Qué son los deberes? Contesta que - *es lo que alguien debe*, - *que debe algo*, y ciertamente se está acercando a la respuesta, tiene la idea, sólo que le falta descubrir o averiguar que se relaciona con los derechos y que debe *hacer* (hechos) algo, realizar alguna actividad o acción positiva y que más que nada se refiere a las responsabilidades que conllevan a los derechos.

Lo importante en este periodo es que a través del juego el niño es por un momento el dueño de su destino, adopta papeles distintos y los símbolos u objetos que el niño utiliza están contruidos por él mismo, a cada uno le da diferente significado, dependiendo del momento o juego y a través de él aprende más de lo que uno espera porque imita, dibuja, crea y utiliza lenguajes distintos.

### 2.3. – La investigación de la práctica docente.

Fue importante que para identificar en qué situación se encontraban mis alumnos de 2º “A” de la Escuela Primaria Federal Bilingüe “Gral. Lázaro Cárdenas” durante el ciclo escolar 2010-2011, me convirtiera más en investigadora para conocer no solamente el estado en que se encontraban los niños, sino también averiguar sobre mi situación laboral; afortunadamente logré adquirir la capacidad de razonamiento, análisis y creación de un modelo propio acorde al contexto y características de nuestra comunidad y los niños en particular, y así con más investigación se facilitó el logro porque:

“La investigación implica un conjunto de estrategias, tácticas y técnicas que permiten descubrir, consolidar y reafirmar un conocimiento. La investigación se lleva a cabo cuando tratamos de buscar algo, lo cual el concepto de verdad es un concepto central en la teoría del conocimiento”<sup>9</sup>

Pues este proceso me involucró como docente en investigadora y al mismo tiempo fui sujeto de investigación; me resultó indispensable seguir este proceso para analizar el origen, desarrollo y perspectivas de los conflictos y dificultades que pretendía solucionar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en la que me encontraba involucrada juntamente con los alumnos y padres de familia.

Considero que la investigación es una de las características principales del diagnóstico, y en particular este concepto me llevó a descubrir cuáles son las limitaciones del grupo y de la escuela como grupo de docentes, en este aspecto generalmente se presentan dificultades de organización, dificultades para lograr un buen ambiente de trabajo en el que haya apoyo pedagógico por parte de los compañeros, evitando así agresiones verbales o físicas entre los maestros y alumnos de la escuela, caso en que preguntas ¿Cómo aplicaste el proyecto del mes? Y no te apoyan. Ó casos como cuando apantallan a los demás diciendo: ¡mis alumnos ya saben leer, los míos son muy inteligentes, mis niños ya multiplican! En fin, y qué pasa cuando casualmente te topas con esos niños en la cooperativa y no saben que contestar.

---

<sup>9</sup> QUIROZ, Estela. Hacia una didáctica de la investigación. Op. Cit. P. 21.

En fin, gracias a éste proceso arribé a la conclusión que podía seguir enseñando contenidos escolares juntamente con valores para que la situación en el grupo cambiaran; de agresiones con la mirada de algunos niños con otros a amistad, la colaboración no era notoria, la puntualidad y asistencia era inexistente para ellos y sus padres (perjudicando principalmente a los niños), la igualdad y demás valores no se practicaban, es por ello que me decidí a atacar lo que considero primordial.

#### **2.4. – El lenguaje en la práctica docente.**

El lenguaje tiene particular importancia en la práctica docente. A través de él nos relacionamos y formamos parte de un grupo social, el desarrollo de las habilidades Lingüísticas constituye el eje central tanto de la educación indígena, como de la educación básica, ya que estas intervienen predominantemente en el proceso educativo. Una de las formas más importantes en que las diferentes culturas se expresan es la lengua, y esta a su vez modelada a lo largo del tiempo sirve para reproducir y expresar todos los elementos culturales relevantes de un pueblo.

El contexto lingüístico en que el niño se desarrolla, así como las relaciones que establece, influyen en su producción verbal y, en consecuencia, en su aprendizaje. Por ello, las habilidades que los niños expresan no son terminales, están en proceso permanente de desarrollo y requieren de mayor vinculación entre el contexto social y el ambiente escolar para propiciar e impulsar la expresión lingüística.

Como antecedentes del lenguaje conviene señalar que aprendemos primero a hablar, a leer y después a escribir; en este orden aparecieron el habla y la escritura. El lenguaje es, desde tiempo inmemorial, esa facultad que el hombre tiene de poder comunicarse con sus semejantes, valiéndose de signos que el mismo ha inventado; las realizaciones del lenguaje cuentan con recursos tales como: palabras, frases, gestos, signos, etc. Muy particulares dependiendo de la comunidad, la escuela y sociedad en la que se desarrolle.

La necesidad e importancia del lenguaje en toda tarea educativa resalta cuando se considera que en la raíz misma de esta se encuentra la comunicación, y que el gran instrumento de que los hombres disponen para comunicarse entre sí es el lenguaje. Según Lapesa, es la actividad humana que establece y permite utilizar un conjunto sistematizado de signos para comunicar y expresar nuestros pensamientos, sentimientos y deseos.<sup>10</sup>

Resulta muy interesante mostrar actitudes acorde con la expresión de nuestro rostro, pues en ocasiones con los gestos que hacemos decimos muchas cosas, dejamos cosas entre dichas o simplemente las palabras salen sobrando, porque con las actitudes, acciones y el rostro decimos todo.

## **2.5.- El diagnóstico pedagógico.**

Fue indispensable la realización del diagnóstico pedagógico, pues me permitió conocer e identificar la situación en la que se encontraba mi labor educativa, por lo que primeramente describiré el concepto del diagnóstico pedagógico y posteriormente se describirán los tipos de diagnóstico que existen y que de alguna forma apoyan en el desarrollo de los niños.

La palabra diagnóstico “... *proviene de dos vocablos griegos; *día* que significa a través, y *gnóstico*; *conocer*...*”<sup>11</sup> el diagnóstico es un proceso mediante el cual podemos conocer el estado o situación en que se encuentra una persona, lugar o situación con la finalidad de aproximar esa realidad lo más posible a lo ideal, además nos permite identificar los logros y las deficiencias o problemas que nos impiden alcanzar los objetivos, es el punto de partida para iniciar cualquier acción y no se puede omitir porque nos da a conocer la realidad.

El diagnóstico pedagógico es un proceso de indagación que nos lleva al análisis de la problemática que se está dando en la práctica docente y que estudia de

---

<sup>10</sup> ALBARRAN, Agustín. Diccionario de pedagogía. Siglo nuevo. México, 1979. P. 133.

<sup>11</sup> ARIAS, Ochoa Marcos Daniel. El Diagnóstico Pedagógico en: Metodología de la Investigación IV. UPN –Sep. México, 2000. P. 68.

manera integral los diferentes aspectos, elementos y agentes que intervienen en ella (profesores, alumnos, padres de familia y autoridades educativas).

“El diagnóstico pedagógico como lo concebimos aquí, no se refiere al estudio de casos particulares de los niños con problemas, sino al análisis de las problemáticas significativas que están en la práctica docente de uno o algunos grupos escolares de la escuela o zona escolar de la región...”<sup>12</sup>

Esto es precisamente lo que contemplé; el problema como un todo del aula, considerarlo como la búsqueda de resultados de aquello que nos será útil para fortalecer el aprendizaje de todos los niños del grupo, y no solo un problema de dos o tres niños, sino que sea la principal situación que aqueje a la mayoría del grupo. El diagnóstico pedagógico fue realizado de la siguiente manera:

Primeramente analicé las diferentes situaciones que se daban dentro del salón de clases, las cuales eran desagradables para mí y para los niños afectados principalmente, porque esperaban a que yo los integrara a los equipos que entre los demás niños ya se habían elegido, o sea que estos solamente por el hecho que yo les decía vas en el equipo de Marco o alguien más, sabían que de esta forma ya no les dirían tu no aquí. Considerando el total de alumnos, busqué utilizar algunas herramientas base que facilitaran la identificación clara del problema: algunos de ellos fueron la observación y el contacto directo con los niños, la gráfica de doble entrada, de hecho me di a la tarea de realizar el diario del maestro y por último las conversaciones del niño con sus compañeros. Afortunadamente logré identificar el problema relacionado a las ciencias sociales y en específico perteneciente a Educación Cívica; dicho contenido tienen que ver con los derechos y obligaciones de los integrantes de la comunidad.

Incluso, después de localizar el problema me di a la tarea de platicar con algunos maestros, compañeros de la misma escuela y de otras para ver si lo que se detectaba, realmente pasaba o sólo era un caso particular, además pláticas con los padres de familia ayudaron para salir de dudas, pues probé que no solo era un problema en el salón, si no que, en la sociedad también estaba ocurriendo, al igual que con los maestros.

---

<sup>12</sup> CANTO, José Luis, et. Al. Contexto y Valoración de la Práctica Docente Propia. UPN, México. 1994. P.40.

En la mayoría de las conversaciones noté que únicamente nos agrada saber que contamos con derechos pero desconocemos que estos derechos traen consigo deberes que tenemos que cumplir ante la sociedad, y para el bienestar de ella, es por ello que se trató este problema, deseando encontrar resultados benéficos para todos.

## **2.6.- Tipos de diagnóstico.**

Algunos tipos de diagnóstico referentes a la educación son los siguientes:

- a) Diagnóstico escolar: es la acción que realizamos directivos y docentes con el propósito de detectar dificultades o deficiencias en el funcionamiento de la escuela misma que afectan el logro de sus metas educativas.
- b) Diagnóstico de aprendizaje: es una forma de valorar y conocer lo que saben nuestros alumnos para determinar el nivel del dominio de ciertos aprendizajes, con la finalidad de planear nuestro trabajo y apoyar en el logro de los propósitos establecidos.
- c) Diagnóstico comunitario: es una manera de obtener información que nos ayuda a caracterizar las formas de relación entre la comunidad y la escuela, y permite conocer semejanzas y diferencias entre lo que promueve el plantel educativo en el que laboramos, y que piensan los miembros de la comunidad en donde trabajamos.

## 2.7.- Planteamiento del problema.

En la vida cotidiana al igual que en el proceso educativo existen una serie de problemas que dificultan la enseñanza de los niños, para ello el docente debe estar preparado para solucionar todo este tipo de situaciones, pretendiendo lograr una educación significativa y de provecho para ellos, es por esto que principalmente tuve que convertirme en investigadora y averiguar cuáles son los factores que de alguna forma intervienen en la educación básica, ya sea de manera superficial o muy particular, sobre todo al interior del aula. Una vez localizado el problema busqué de entre varias estrategias aquella que los niños asimilaban mejor y opté por elegir el juego, utilizarlo como medio de trabajo, así como la utilización de la metodología adecuada, una buena planeación y la utilización de material didáctico. "El problema de investigación, se dice es lo que el investigador trata de resolver o averiguar, es lo que busca y explora, es una dificultad que quiere explicar o cambiar."<sup>13</sup>

Y el problema localizado en el salón de 2º A esta relacionado con la asignatura de Formación Cívica y Ética, el cual se amplía más adelante, y tiene que ver con los derechos y obligaciones que corresponden a cada uno y la importancia de reconocer los valores para mejorar la convivencia entre los individuos.

El problema a solucionar es una de las situaciones que se viven en la escuela y sociedad y que afectan el desarrollo de los niños debido a la falta de convivencia, respeto a las normas establecidas, responsabilidades y colaboración, es por ello que pretendo abatir el problema y continuar con la enseñanza de los contenidos correspondientes, pues no puedo seguir enseñando matemáticas o español sin antes solucionar lo indispensable para trabajar y sentirse bien, esto es la armonía, el respeto, la igualdad, la democracia...cuando en el salón de clase los niños no quieren relacionarse bien con los demás, agredándose con miradas negativas o cuando a algún equipo le toca hacer el aseo solamente lo hacen las niñas porque

---

<sup>13</sup> SÁNCHEZ, Puentes Ricardo, Didáctico De La Problematicación En El Campo Científico, En: Metodología De La Investigación III. UPN. México. 2000. P. 104.

dicen los niños que eso es cosa de las niñas, no hay colaboración entre ellos y la responsabilidad está lejos de alcanzarla , pero no es imposible y pretendo lograrlo porque tengo confianza en ellos y en mi práctica docente, la cual se menciona enseguida.

## **2.8.- Delimitación del problema.**

Es de gran importancia delimitar el problema que más sobresalga en el grupo para darle solución puesto que en las reuniones de consejo técnico se mencionan varias situaciones problemáticas educativas como son: la comprensión lectora, el mal y poco uso de la expresión oral, la deficiencia del uso de los conocimientos matemáticos, el desagrado por la asignatura de historia, así como la falta de participación. colaboración y respeto hacia nuestros semejantes; es por eso que delimitaré mi problema al tema del respeto a los derechos y el cumplimiento de nuestros deberes; porque en el proceso de enseñanza-aprendizaje la mayoría de los educandos prefiere reconocer solamente los derechos que tienen, sin responsabilizarse de los deberes que conlleva y que hay que realizar en cualquier contexto, lo cual trae como consecuencias problemas relacionados con la falta de respeto hacia la diversidad cultural, en cuanto a marginación, humillación, intolerancia, y algunos otros que no solo tienen que ver con los deberes, si no con el respeto hacia la naturaleza que nos rodea, la cual tiene la misma importancia que la humanidad.

Dicho contenido escolar corresponde a las ciencias sociales que para su mayor comprensión y de acuerdo a la edad del alumno se va complementando a través de los seis grados de la educación primaria. Sin embargo, propiamente considero que los dos primeros grados son la base para el conocimiento y responsabilizarse en cuanto a éstos Derechos y Deberes, debido a su edad y a que todavía creen en hacer las cosas bien y porque aun no tienen maldad en su interior.

Se trabajará únicamente lo que corresponde a la Educación Cívica; uno de los ocho bloques que se marcan en el Plan y Programas de Estudio 1993, este

programa porque de acuerdo con las cuestiones sindicales del magisterio debemos mantener pues aparentemente el rechazo a los nuevos programas, y digo aparentemente porque en algunas cuestiones o actividades le entramos, las aceptamos, tales como beneficios en la infraestructura física, el Programa de Escuelas de Calidad, equipamiento, etc. Bueno el enfoque de este plan es promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permitan al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento y para lograr esto es necesario integrar nuestra responsabilidad como maestros, padres de familia y sociedad, pues no depende únicamente de la asignatura de Formación cívica, si no que es un trabajo que nos corresponde por igual, para beneficio de la propia comunidad social, y escolar.

El presente proyecto se desarrolló con los alumnos de segundo grado de la escuela primaria federal bilingüe "Gral. Lázaro Cárdenas" con clave de centro de trabajo 16DPBO11OC perteneciente a la zona escolar 504, Cherán, Michoacán, con domicilio en Imperio P'urhépecha No 100, durante el periodo escolar 2010 -2011.

## **2.9. – Práctica docente propia.**

Lo cotidiano de mi práctica docente implica interacción, actividades, comunicación, organización, relaciones, acciones, convivencia, investigación; en todo el contexto escolar, esta cotidianeidad se basa en los siguientes principales rubros de relación que son: la relación maestro – alumno, y maestro – comunidad.

Mi trabajo de interacción con los niños y compañeros consiste en mantener una relación armónica en todos los momentos y espacios, dentro y fuera de la escuela, pues sucede que al llegar a la escuela ya hay niños esperando a que nos bajemos del carro mis compañeros y yo; con una sonrisa, un abrazo, un saludo me dicen:

- Maestra, Buenos días, Hola Itzia (a mi hija, quien también asiste a la primaria) algunos se van con ella a jugar mientras algunos otros me preguntaron ¿le llevamos al salón su bolsa?

Entonces desde este momento se crea una actitud positiva y emotiva, así nos entramos al salón de clase a trabajar, brindándoles confianza a los niños y padres de familia que llevan a sus hijos a la escuela, quienes observan a sus hijos contentos de asistir a la escuela, sin necesidad de forzarlos a que asistan.

Dentro del salón utilizo cualquier recurso que esté a mi alcance y al alcance de los niños, siempre que satisfaga mi propósito y buenos resultados, por ejemplo a veces no llevan cartulina para elaborar los carteles, pues lo sustituimos con una hoja de color o blanca, en el caso de la asignatura de matemáticas: que no tenemos palitos para sumar, restar, etc. Bueno pues pasen tres niños, tú Juanito traes ocho pesos, Brenda a ti te dieron trece y Osvaldo tiene dieciocho. ¿Cuánto tienen en total? Así trabajamos, a cualquier actividad, de cualquier asignatura le damos salida y obtenemos resultados.

Tengo la costumbre de dialogar mucho sobre la importancia de que ellos estudien, le pongan interés, hagan tareas y hacerles ver que es benéfico comportarse de una manera correcta, con respeto, amabilidad, colaboración en la casa, los invito a reflexionar para que valoren la voluntad de sus padres al darles lo necesario para que estudien y también lo indispensable que es conocer y practicar nuestros derechos y deberes, lo mismo hago con los padres de familia en las reuniones bimestrales, los invito a que traten bien a sus hijos, les den cuidado, cariño y una buena educación pues esta se refleja ante los demás, finalmente los aprendizajes escolares tienen sus raíces en el contexto familiar y social y los aprendizajes significativos que se adquieren en la escuela se ven reflejados en el comportamiento y actitud cotidiana.

“Toda sociedad, en particular los padres, madres y maestros, podemos contribuir a que se cambien las relaciones de

violencia, por relaciones de respeto y afecto, principalmente en la familia y en la comunidad donde convivimos diariamente”<sup>14</sup>

En apego a la normatividad escolar establecida por la Secretaría de Educación Pública las diferentes relaciones (alumnos, padres, docentes) conforman el contexto escolar en el cual se presentan una serie de prácticas sociales donde ocurren diferentes situaciones, conceptos y creencias; estos lugares son: la escuela, la familia y la sociedad en general, el diagnóstico escolar “es el proceso mediante el cual podemos conocer el estado y situación en que se encuentra una persona y que nos va a permitir intervenir con la finalidad de aproximar esa realidad lo más posible a lo ideal.”<sup>15</sup>

No todo es trabajo en la escuela, de hecho cuando veo que los niños están distraídos, cansados o no comprenden algo, salimos al patio e invento algún juego que me ayude y facilite el aprendizaje de los chicos mientras corren, se alcanzan, gritan o rayan el piso: juegos de adivinanzas, con mímica, números, letras perdidas, rimas... El juego ha sido una gran herramienta de aprendizaje para mi grupo y he notado que les ayuda a relacionarse con sus compañeros, aprenden a respetar, asumir reglas y saber perder. También les permite desarrollar la imaginación y la creatividad para inventar más juegos y cuentos.

Del mismo modo tienen presencia los cantos, cantos de letras, números, historias de animales o personajes, es casi diario cuando cantamos, los niños giran, saltan, gritan, y esto no quiere decir que dentro del aula no haya autoridad, si la hay y buena, solamente que los niños han logrado comprender que para cada cosa hay un tiempo y espacio, en ocasiones les levanto un poco la voz y luego la reacción de ellos es para prestar atención a lo que se tiene que hacer, al principio esto era un problema , pero ahora nos conocemos bien ellos a mí y yo a ellos.

En cuanto a los padres de familia el trato es frecuente, pues como ya lo mencioné hay quienes llevan a sus hijos a la escuela diario, independiente de esto

---

<sup>14</sup> INEA. La educación de nuestros hijos e hijas. México, 2009. P.151

<sup>15</sup>SEP-CONAFE. Guía del maestro multigrado. Toluca Edo. De México. 2000.

hay quienes acuden a preguntar que hay que hacer para apoyar a sus hijos y cuando se trata de sacar adelante algún trabajo su respuesta es favorable por ejemplo: pintamos el salón porque estaba muy sucio, compramos cristales pues faltaban ocho grandes, nos organizamos para hacer la fiesta de *jimpanhe uexurhini* siendo mi grupo los cargueros, elaboramos el ornato, hicieron *churipo* y *corundas* para la comida y en reuniones bimestrales la asistencia es de 80% a 85% al igual que para las faenas. A todas estas actividades me he incluido y no solamente apoyar a los padres de familia, sino que también con los compañeros cuando se trata de una actividad, ya sea deportiva, de faena o más que nada cooperaciones para alguna cosa.

A pesar de todas las actividades, herramientas y estrategias de trabajo que uso, en la práctica docente general, no está exenta de crear innovaciones, se van haciendo ajustes, que en ocasiones son muy necesarios cuando veo que los niños no han comprendido algún tema, partiendo claro de la planeación elaborada cuidadosamente; la planeación que reporto a mi director es diaria, y sin perder de vista el propósito, dichas innovaciones me permiten introducir actividades que transformen en forma positiva el proceso educativo de los niños, es necesario decir que la innovación no es cualquier tipo de cambio, por lo que a continuación expongo lo que puede distinguirla de otros procesos de cambio o mejora:

“La innovación educativa es la acción permanente realizada mediante la investigación para buscar nuevas soluciones a los problemas planteados en el ámbito educativo. La acción renovadora ha estado unida a la misma historia de la humanidad, ya que el progreso existente en los distintos campos del pensamiento ha influido en el desarrollo y perfeccionamiento del estudio de la actividad educativa.”<sup>16</sup>

---

<sup>16</sup> SANCHEZ, Sergio. Diccionario de las ciencias de la educación. Santillana. México. 2000, p. 778.

## **2.10.- Justificación.**

Aprender a respetar y asignar el valor de cada cual y cada cosa, es en la actualidad una de las necesidades más sentidas en nuestra sociedad. Respetar las preferencias de los demás aunque no sean de nuestra preferencia, reconocer que aunque ciertas acciones estén equivocadas o incluso son castigadas por las leyes, debe haber un valor en el ser humano, que es su dignidad. Comprender que es el principio que debe regir las acciones como parámetro y comprender que porque siempre habrá consecuencias.

Fue elegido dicho problema porque es un sistema que pretende que los niños comprendan y se responsabilicen de los deberes que se tienen al adquirir algún derecho; por ejemplo tengo derecho a la libertad de expresión, pero mi deber es respetar a los demás, no insultarlos, ni mucho menos burlarme del vocabulario que utilice, en este caso mi deber es exponer mis ideas o inquietudes, respetando la forma de pensar de los demás, saber escuchar para ser escuchado, ser educado y atento, para que de la misma manera me traten. Y muchos otros casos a los que no les ponemos atención y cuidado.

Además es un problema que se vive en la realidad y en la sociedad en general, no es un problema de una o tres familias; de dos o más escuelas; de aquel pueblo solamente, si no que se da en cualquier lugar, sin contemplar grupos sociales o culturales específicos y que además exponemos nuestras actitudes, quedando bien o mal dependiendo del comportamiento.

Incluso porque los niños de ahora serán los adultos del mañana, aquellos que a su debido tiempo tendrán que educar a alguien más, entonces esto es una preparación, pero no solo para unas cuantas horas, sino para toda la vida, la solución que se pretende lograr a este problema es para el beneficio de los mismos niños, así como de los padres de familia, de los maestros y de la sociedad, y como en un tema que por tratar

de reglas y sanciones es poco aceptado pretendo usar el juego como estrategia para su análisis y tratamiento para que así sea más fácil aceptado.

### **2.11.- Objetivo general.**

Propiciar en los alumnos una comprensión amplia de la realidad, una mayor y mejor socialización y con ello brindar una formación ética que favorezca su capacidad de juicio y acción moral, para la construcción de vidas incluyentes, equitativas, interculturales y solidarias.

### **2.12.- Objetivos específicos.**

- ◆ Que los alumnos vivan la democracia, a la cual se le adjuntan conceptos como: libertad, igualdad, justicia, respeto, solidaridad, equidad, responsabilidad y tolerancia.
  
- ◆ Comprender los deberes y derechos para con el hogar, la escuela y la sociedad, adquirir el compromiso y analizar la necesidad de cooperar para la resolución de problemas y ser conscientes de las consecuencias que genera la falta de contribución para una convivencia sana.
  
- ◆ Adquirir la capacidad de reconocer las reglas como forma de convivencia y organización social, escolar y familiar.

# **CAPÍTULO 3.**

## **CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

Durante éste tercer capítulo describiré de manera particular los conceptos que considero se encuentran relacionados con el título de la presente propuesta pedagógica y a la asignatura que corresponde, a la vez se menciona una parte de los antecedentes sobre los derechos de los niños y la importancia de que los niños reconozcan y apliquen conceptos concretos para ampliar su vocabulario y su aprendizaje, algunos de ellos son: responsabilidad, libertad, igualdad, equidad y democracia, entre otros, debido a que en la escuela primaria se estudian los derechos individuales y los derechos sociales, "los derechos individuales son aquellos que protegen la vida, la libertad, la igualdad y los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, etc."<sup>17</sup>

### **3.1. Educación cívica-**

En la escuela seguimos trabajando con el Plan y Programa 1993, dando seguimiento pues a nuestra lucha de rechazo a los nuevos programas; ACE, de acuerdo con nuestro SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), aparte porque analizamos los nuevos programas y no se encuentran relacionados al contexto de nuestras comunidades indígenas, ni a las necesidades de los niños, estos contenidos de educación cívica contemplan cuatro aspectos de suma importancia que se van desarrollando a través del tiempo que transcurre escolarmente hablando y son:

1. Formación de Valores.- Busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás los valores como producto de la historia, dignidad, respeto, tolerancia, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, honestidad entre otras.
2. Conocimiento y Comprensión de los derechos y deberes.- Este es el principal aspecto que interesa para la realización de la presente propuesta la cual tiene

---

<sup>17</sup> SEP. Plan y Programas de estudio. 1993. SEP. México. 1993. Pág. 127.

como propósito que el alumno conozca y comprenda la dualidad que existe entre derecho-deber como base de las relaciones sociales.

3. Conocimiento de las instituciones y de los rasgos principales que caracterizan la organización política de México, desde el municipio hasta la federación; trata de las características y funciones de las instituciones encargadas de promover y garantizar el cumplimiento de los derechos y de las normas jurídicas.
4. Fortalecimiento de la identidad nacional.- aquí se pretende que el alumno se identifique como parte de la diversidad cultural, regional y social.

La Educación Cívica “se propone la formación del hombre como ciudadano, está vinculada a la convivencia ciudadana ligados por derechos y deberes comunes y complementarios”<sup>18</sup>. Anteriormente no se consideraba a esta como asignatura de enseñanza en el nivel de primaria; fue Bernardo Basedow el que intentó por primera vez elaborar un programa de enseñanza cívica, incluyendo como temas de estudio los deberes y derechos, el gobierno, la patria, etc. Pero fue hasta 1876 con Don Gabino Barreda cuando se imparte como asignatura en las escuelas primarias. Actualmente la asignatura, en los programas, se encuentra relacionada estrechamente con la Geografía y la Historia formando un todo en una área denominada "conocimiento del medio" en los dos primeros grados.

Pues bien corresponde a esta asignatura la formación de ciudadanos capaces de actuar con responsabilidad dentro del medio social en que vive, que cumpla con sus deberes y obligaciones entre su comunidad, que crea y promueva la democracia la cual se manifiesta en nuestra constitución política.

"Una constitución es un orden jurídico fundamental integral, y estable, impuesto a todos los miembros de la sociedad, lo mismo a los gobernadores que a los gobernantes. Se ha convertido en la forma concreta de realizar una aspiración

---

<sup>18</sup> ALBARRAN, Antonio Agustín. Diccionario de Pedagogía. Op. Cit. P. 73

de justicia a través de los siglos sin él no puede existir la república y mucho menos la democracia, sin la garantía de la constitución jamás podrá asegurarse la existencia de la dignidad y de la libertad humanas como así mismo las posibilidades de una justicia progresiva"<sup>19</sup>

Ya en 1814 Morelos en los Sentimientos de la Nación decía que al hombre solo lo diferenciaría la virtud y la razón, por eso la constitución que es nuestra ley fundamental no discriminar a nadie, no divide a los mexicanos en clases sociales. Los derechos y obligaciones son para el bienestar de todos; sin distinciones ni privilegios, ella nos dice que debemos luchar por nuestros derechos para que sean respetados consciente y legalmente y este derecho lo encontramos a través del cumplimiento de las obligaciones que la constitución nos señala.

Nuestra constitución política en su novena edición 2009, dedica sus primeros veintinueve artículos a establecer los derechos fundamentales del hombre, cuya denominación oficial es la de garantías individuales, las cuales se clasifican en: de igualdad, de libertad, de propiedad y de seguridad jurídica.

- Las garantías de igualdad. Se establecieron para evitar situaciones de privilegios, es decir, la ley considera a todos los hombres como iguales.
- Las garantías de libertad. Son las que regulan las relaciones de trabajo, de expresión, de asociación, de posesión y aportación de armas, de tránsito y residencia, de credo religioso, de correspondencia postal, de libre concurrencia.
- Las garantías de propiedad, las establece el artículo 27 constitucional (fundamenta nuestro derecho social o popular y en aulas de consolidación y ampliación.).
- Las garantías de seguridad social, sirven para que la justicia opere recta y eficazmente en todo lo que tenga que ver con los gobernados y gobernantes.

---

<sup>19</sup> TEJA, Andrade Jesús. Educación Cívica 3. Kapelusz Mexicana. México. 1979. P. 84

### 3.2. Los derechos humanos de los niños.

Los derechos humanos son aquellos que tienen todas las personas por el solo hecho de ser personas, y deben ser iguales para todas.

"Algunos de los derechos de los niños y las niñas son: no ser discriminados, no ser separados de sus padres. Poder expresar su opinión libremente, asistir a la escuela, no ser maltratados, ser atendidos por un médico en caso de enfermedad, libre acceso al juego y a una buena alimentación... los derechos humanos de los niños deben ser respetados en cualquier lugar, ya sea en la casa por sus padres, en la escuela por sus maestros, o en la calle por los policías. Los niños también tienen la obligación de respetar los derechos de todas las personas."<sup>20</sup>

Precisamente, lo que se pretende, es pues que reconozcamos nuestros deberes y las responsabilidades que conllevan. Y no solamente son estos los derechos con los que cuenta cada niño, si no que hay más y a la vez cada uno de ellos puede ir haciéndose más particular o más general dependiendo de las circunstancias que se viven, por ejemplo tienen derecho a jugar, pero para que exista una armonía en el juego, que se disfrute ese juego, que haya condiciones y gusto por él, que la conducta de los niños sea favorable para con sus compañeros, deben establecerse turnos, no tocar material peligroso como: cerillos, herramientas de trabajo como palas, picos, etc. Que exista respeto, igualdad y equidad y no solo eso, sino que tienen que guardar en el lugar correspondiente lo que hayan utilizado para el juego al término del mismo, este sería el deber que corresponde dependiendo del juego, los materiales y el lugar donde haya sido, la casa o el patio.

"En el año de 1989 se realizó la Convención sobre los Derechos del Niño, ahí los representantes de los países se comprometieron a luchar porque se respeten los derechos y el bienestar de los niños y niñas. De esa reunión resultó la Declaración de los Derechos del Niño, misma que consta de 54 artículos que señala los cuidados y asistencia especial que

---

<sup>20</sup> Sep. Formación Cívica Y Ética, (Cuarto Grado) Comisión Nacional De Los Libros De Texto Gratuitos. México. 2008. P.28.

requieren los niños y niñas para lograr su crecimiento y desarrollo en condiciones de libertad y dignidad”<sup>21</sup>

### 3.3.- ¿Qué es la responsabilidad?

La responsabilidad es un valor que guía al ser humano a responder y dar cuenta de sus decisiones y actos identificando sus motivos, permitiéndonos recapacitar sobre nuestros objetivos. Ser responsable implica que ponga en juego todas las capacidades físicas, intelectuales y afectivas para tener principios en la vida, para que me convierta en un ser realizado y completo, para ir aprendiendo a valerme por mi misma. En este aspecto, los padres y los adultos que integran el mundo afectivo del niño se convierten en los primeros y principales educadores, que le darán unos referentes para relacionarse consigo mismo y con los demás.

No creo que exista una fórmula mágica para educar niños responsables, pero sí se pueden ir formando poco a poco el compromiso y la entrega, la responsabilidad de hacer aquellas actividades que les corresponden, de acuerdo a su edad y de acuerdo a sus necesidades, sin pretender que sean adultos en cuerpos de niños. Por ejemplo, intentando que desde pequeños se encarguen, dentro de sus posibilidades, de participar en la preparación de la comida, la organización de su habitación, la mochila y el material escolar, de recoger la mesa, preguntar el precio de las cosas en las tiendas, ayudar en el cuidado de los hermanos pequeños, etc.

Para que colaboren, tomen partido por sus cosas, y sean activos, no hay que recurrir necesariamente a largos sermones sobre normas, de los cuales muchas veces se desconectan. Siempre por medio de juegos o actividades grupales de reflexión, no sólo se hace más ameno, sino que se muestran más receptivos a entender sus “deberes y obligaciones”.

---

<sup>21</sup> INEA. La educación de nuestros hijos e hijas.2009. Op. Cit. P. 195.

Debemos ser responsables ante los demás porque no somos seres aislados que empiezan y terminan en sí mismos, habitamos y convivimos en el mismo mundo y nuestras acciones afectan a los demás. Esta responsabilidad debe ser manifestada dentro y fuera de la escuela; en la casa y ante la comunidad.

### **3.4.- La libertad.**

La libertad existe porque el ser humano vive en sociedad, y en ella tiene la posibilidad de conducirse de la forma que le agrada; siempre que respete la libertad de los demás; sin embargo suele confundirse la libertad con la idea de hacer lo que se quiera, sin considerar que existen normas que regulan el comportamiento de las personas.

Por ejemplo: Cuando una persona tira basura en la vía pública y otra persona le llama la atención por su acción, la respuesta será de molestia e incluso se puede pensar "No es su asunto vivimos en un país libre y puedo hacer lo que mejor me parezca; pero eso no es libertad," La libertad es, en su sentido más amplio, un valor insustituible que está directamente ligado a nuestra vida personal, cívica y en particular a la democracia, que es la forma de organización que tenemos en nuestro país<sup>22</sup>, la libertad, es la facultad que tiene el ser humano para obrar o no obrar a lo largo de su vida, por lo que es responsable de sus actos.

Libertad es la capacidad del ser humano que permite al hombre decidir si quiere hacer algo o no, lo hace libre, pero también responsable de sus actos. En caso de que no se cumpla esto último se estaría hablando de libertinaje y no de libertad; la libertad consiste en poder hacer todo aquello que no cause perjuicio al otro, según el Artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos del hombre y del Ciudadano.

Es aquí donde precisamente debemos demostrar la educación que hemos adquirido en nuestra sociedad, familia o en la escuela, esto es lo que queremos que comprendan los niños que todo derecho tiene límites; causas y consecuencias, que el

---

<sup>22</sup> Martínez, Díaz Fabiola, Et. Al. Formación Cívica y Ética ". Fernández Editores. México. 2003. p. 39

tener libertad no implica hacer lo que queramos, sino que debemos buscar hacer lo mejor para nosotros mismos y la sociedad.

La libertad está consignada en nuestra constitución, en los artículos siguientes:

- ◆ Artículo 6º y 7º: Libertad de expresión
- ◆ Artículo 8º: Libertad de petición
- ◆ Artículo 9º: Libertad de tránsito
- ◆ Artículo 24º: Libertad de credo religioso.

Además la libertad requiere límites, de modo que no se afecte los derechos de los demás, una forma de limitar la libertad es estableciendo normas o reglas, que surjan como resultado de acuerdos, estas pueden ser establecidas en la familia, la escuela, el trabajo o cualquier otro sitio o situación. Las reglas surgen en la sociedad como un requerimiento para vivir mejor.

### **3.5.- La igualdad.**

El derecho a la igualdad es aquel derecho inherente que tienen todos los seres humanos a ser reconocidos como iguales ante la ley y de disfrutar de todos los demás derechos otorgados de manera incondicional, es decir, sin discriminación por motivos de nacionalidad, raza, creencias o cualquier otro motivo.

La igualdad debe darse en todos los campos de géneros, es una de las principales acciones que hay que lograr para que se dé un desarrollo de nuestra sociedad. Debe dárseles oportunidades de hacer lo que “no es común en su género”, pero darles oportunidad de mejorar y avanzar en su vida cotidiana para poder desarrollarse psicológicamente. Se debe apoyar a familiares y amigos para no llegar a tener dificultades y crear la confianza que necesitan para superarse en la vida,

cuando no hay algo de eso tienden a sentirse culpables y tratan de cambiar su forma de ser para agradar a “amigos” o familiares.

También en igualdad de oportunidades, la cual es una forma de justicia social que propugna que un sistema socialmente justo cuando todas las personas potencialmente iguales tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos políticos y civiles.

En la democracia los hombres y las mujeres son iguales ante la ley, esto significa que tienen los mismos derechos y responsabilidades y que no existen diferencias en el trato por la posición social y económica, por sexo o cualquier otro rasgo.

### **3.6.- La equidad.**

Es un valor que permite regular las oportunidades entre los individuos, que promueven el trato de cada individuo en función de sus características, necesidades, experiencias, méritos y esfuerzos.

Es el principio que impulsa a dar a cada uno lo que se merece en una situación concreta, tomando en cuenta todas las circunstancias posibles, implica no actuar con favoritismos. Por ejemplo: dar un puesto de trabajo a quien lo merece por sus habilidades y capacidades y no debido a una preferencia personal por algo o por alguien, yo creo que cabe aquí mencionar el dicho que dice “a cada cual, lo que se merece”, y la escuela es el mejor lugar para poner en práctica el verdadero sentido de la equidad, a través de la evaluación, dando las evaluaciones que realmente corresponden a cada uno, valorando el esfuerzo y las necesidades de cada niño y el apoyo de los padres de familia, pero más que nada el esfuerzo que hace cada niño, porque hay quienes se esfuerzan más, les cuesta más trabajo realizar algunas actividades, sin embargo lo hacen y otros tienen más facilidades, no se les dificulta tanto, entonces pues aquí es donde el criterio del docente para asignar la evaluación, valorando el esfuerzo y en base a la observación

realizada al momento de las actividades, para ello es necesario implementar estrategias de trabajo que faciliten el aprendizaje de todos los alumnos de la escuela.

### **3.7.- La justicia.**

Es el conjunto de normas y reglas que permiten regular las conductas entre las personas, permitiendo, avalando, prohibiendo y limitando ciertas conductas o acciones en el actuar humano o con las instituciones e implica también la equidad entre sus miembros. Como vemos se trata de un concepto que implica equidad, pero por sobre todo, ética.

Como se mencionaba anteriormente, la justicia y “lo justo” varía de persona a persona, lo que permite que, en la vida cotidiana, existan diferencias entre aquello que un padre y un hijo consideren justo en torno a determinada situación, esto es más que nada cuando los jóvenes creen que tienen toda la libertad para hacer y deshacer lo que ellos decidan y si el padre de familia le llama la atención él se molesta y comenta no es justo, pero por otra parte el padre de familia considera que no es justo que su hijo pretenda hacer todo lo que se le antoje, yo creo que es visible en este caso que lo que el padre de familia quiere para su hijo, cuidarlo de que haga algo de lo que después se puede arrepentir, de las adicciones o no sé, pero por otro lado a cierta edad no comprendemos lo importante que es que nuestros padres se preocupen tanto por nosotros, yo se que a cierta edad queremos ser totalmente libres y no se nos hace justo tantas privaciones, como conclusión digo que cada uno cree tener la razón, pero llega el momento en que agradecemos esa protección de nuestros padres

Lo mismo pasa con los niños cuando quieren jugar con agua, con fuego o cuando les llamamos la atención, inmediatamente dicen o creen que no los queremos y es todo lo contrario hacemos eso por tanto amor que les tenemos, sin embargo generalmente llegan a comprender que teníamos razón cuando les regañamos y cuidamos, y se dan cuenta de ello cuando miran a niños con

quemaduras, sin brazos, piernas o en sillas de rueda y preguntan porque esta así, entonces decimos que por algún accidente, por que se descuido o algo así.

La justicia es otro de los valores que fundamentan la democracia y significa dar a cada persona lo que necesita, merece o le pertenece de acuerdo con sus derechos o razón. Conducirse con justicia significa respetar la dignidad e integridad personales y nos llevan a actuar con rectitud, honestidad y conciencia con respecto a los demás.

### **3.8.- La democracia.**

La democracia no es otra cosa mas que el respeto hacia el dialogo y la importancia de este en situaciones críticas para tomar algún acuerdo o simplemente al intentar comunicar algo. Tener civismo es conocer y respetar las leyes que nos permiten convivir en una ciudad o en una comunidad. No tenemos por qué gritar, insultar mentir o engañar con las palabras, porque esto daña la convivencia y nada tiene que ver con la democracia, en una democracia todos debemos y podemos participar y precisamente la participación democrática se basa en la palabra y el diálogo. En la escuela y en la casa se puede practicar la democracia, lo que se debe hacer es aprender a ponerte de acuerdo con los demás. Cuando te comuniqués debes aprender a respetar los turnos y el punto de opinión que tiene cada uno, darle la oportunidad de expresar lo que piensa, a ello se refiere el concepto de la democracia: "Es la forma de vida que en México queremos tener, el respeto a las normas ayuda a lograr la convivencia respetuosa, justa, igualitaria y solidaria"<sup>23</sup>

Este valor es de gran importancia llevarlo a la práctica dentro del aula porque luego pasa que los niños no toman turnos de participación y como consecuencia de ello no se entiende nada, únicamente se escuchan gritos, por otra parte ayuda a que exista el respeto hacia todas las participaciones que se hacen, sean o no correctas, lo que deben aprender los niños es que todos tenemos ideas distintas, pero que es posible ponernos de acuerdo y optar por la mejor y esto sucede mucho en mi grupo los expertos no aceptan las ideas de

---

<sup>23</sup> INEA. Folleto: Familias Valiosas. México. 2009. P. 32.

aquellos niños que tiene dificultades para aprender, siempre quieren ser los mismos en participar y entonces los otros en muchas ocasiones ya ni siquiera intentan participar, entonces concluyo en que debo propiciar todos los elementos para exista la democracia que se requiere y fomentar el respeto hacia todas las participaciones..

# **CAPÍTULO 4.**

## **ALTERNATIVA DIDÁCTICA**

#### 4.1.- La didáctica de la educación cívica.

Primeramente es importante señalar el concepto de didáctica y para lo cual se describe de la siguiente manera:

"Es el arte y la técnica de aplicar las elaboraciones teóricas de la pedagogía... Tiene un carácter práctico y normativo; se integra por un conjunto de principios, normas y procedimientos que se han de aplicar en la tarea de orientar a los educandos en el estudio del contenido programático correspondiente, a fin de alcanzar los objetivos generales, particulares y específicos que se hayan marcado para el curso."<sup>24</sup>

Así, pues, la didáctica de la educación Cívica tiene por objeto dirigir a los alumnos en el aprendizaje de conocimientos y adquisición de actitudes propias del buen ciudadano y del individuo que contribuye al bienestar social. Tiene un propósito esencialmente formativo; por ello, aunque se conservaron muchos contenidos que figuraban en los anteriores cursos se cambiaron en su énfasis y la didáctica, además de que se incluyeron nuevos contenidos que hacen posible la formación del juicio ético y los cambios de actitud necesarios para mejorar la vida de los individuos en sociedad.

Los cursos de Formación Cívica y Ética habrán de fomentar en alumnas y alumnos: los valores individuales y sociales, que consagra nuestra Constitución, particularmente los del artículo 3°. Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos.

La asignatura Formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se

---

<sup>24</sup> SEP. Guía didáctica de formación cívica y ética para la educación primaria. SEP. México 2007. p.133.

busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.

En la asignatura Formación Cívica y Ética se adopta un Enfoque:

- **Formativo:** se procurará que los estudiantes adquieran conciencia de sus derechos y de que comparten la responsabilidad de hacerlos cumplir; asimismo, que el cumplimiento de sus obligaciones posibilita la realización de los derechos ajenos.
- **Democratizador:** en cuanto propicia el desarrollo de una cultura favorable, al diálogo a partir del respeto, la equidad y la tolerancia como condiciones de la convivencia

#### **4.2.- El juego en la escuela.**

Respecto al juego, pueden afirmarse que la escuela ha pasado por tres etapas: 1ª Enemiga del juego; 2ª Tolerante al juego, y 3ª Amiga del juego. Durante la primera etapa no había recreo y los niños que jugaban eran severamente castigados porque perdían el tiempo. En la segunda etapa se vio el juego con indiferencia, como una actividad inútil o como una intrascendente diversión. Hasta que el gran Froebel adivino el papel verdadero del juego, considerándosele hoy, como uno de los elementos más valiosos de que dispone la educación. El juego:

"Es uno de los medios más valiosos para el desenvolvimiento de las tendencias gregarias. "Encauzando prácticamente el inmenso valor de la cooperación, la importancia que tiene para el progreso de la disciplina del grupo etc. Crea en el niño una optimista actitud de la vida... el niño se habitúa al esfuerzo constructivo...se le presenta

oportunidades para desarrollar la imaginación, el ingenio.  
Etc."<sup>25</sup>

En cuanto a los tipos de juego, considero una cantidad invariable, pues no es sólo que haya o existan, sino que, dependiendo de las personas y de la imaginación pueden surgir muchos más dependiendo también del tiempo y el espacio, así como de las edades de los niños y sus intereses o gustos.

A través del juego se desarrollan no solo habilidades, sino que también actitudes de respeto por las diferencias individuales, el trabajo en equipo, reglas de convivencia, autoestima, entre otras. Para la conformación de los equipos y realizar el juego se consideró hacer reparticiones heterogéneas (niñas y niños), hábiles y no hábiles, esto con la intención de promover el aprendizaje cooperativo y para propiciar que los niños se ayuden entre sí, favoreciendo el intercambio de opiniones y la facilitación de aprendizajes, pues se ha notado que entre ellos (los niños) es más fácil de comprender su explicación, debido a los procesos que ellos mismos encuentran o descubren para la resolución de situaciones, además ésta misma regula la actividad en la construcción conjunta de aprendizaje.

En los primates se han observado abundantes manifestaciones de juego que al parecer, les sirven para ensayar fragmentos de actividades que realizarán de adultos, en el desarrollo de los individuos el juego desempeña un papel central y los organismos jóvenes dedican una gran cantidad de tiempo a esta actividad.

“Según Piaget el juego y sobretodo el juego simbólico, permiten transformar lo real por asimilación a las necesidades, del yo, y desde este punto de vista desempeña un papel fundamental, porque proporciona al niño un medio de expresión propia y le permite, además resolver mediante él conflictos que se plantean el mundo de los adultos.”<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Ibidem. P.56

<sup>26</sup>DEL VAL, Juan. De la acción directa a la acción mediata en: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. México. 2000. P. 93.

En efecto el niño vive en un mundo en el que está sometido a reglas por parte de los adultos, casi todas las actividades se le imponen, sin que comprenda porque es así; se le acuesta, se le despierta, se le da de comer, se le baña, se le determina cuales son las horas y la forma de hacer cada cosa, sin embargo el juego simbólico le permite al niño dar la vuelta a esta situación, construye un mundo a la medida de sus necesidades, en el que no intervienen las presiones de los adultos. Por eso el juego simbólico tiene un papel esencial en el desarrollo del niño, en esta etapa el niño utiliza símbolos que están formados mediante la imitación.

Por ejemplo, una niña que había estado viendo unas campanas se coloca al lado de la mesa de su padre haciendo un ruido enorme y cuando éste le dice que está trabajando y que le molesta, ella contesta “no me hables soy una iglesia”. Se representa aquí la imitación diferida y además una actividad lúdica.

Actualmente el juego tiene una finalidad educativa concreta y se convierte en un recurso para la formación, independientemente de ser divertido y relajante, de este modo algo formal como lo es la educación escolarizada se torna divertido y suficiente para lograr los objetivos. Así mismo se fomenta el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, mismo que ayuda a que se logren los objetivos principales de esta propuesta y sobre todo para beneficio de la sociedad en general, familiar y particular.

#### **4.3.- El aprendizaje cooperativo.**

“Es un método estructurado de instrucción en el que los estudiantes trabajan en grupos” éstos grupos se ayudan mutuamente para desarrollar una tarea o actividad propuesta por el maestro. La cooperación entre compañeros y el maestro permite conjugar y movilizar las capacidades en juego, logrando un desarrollo de habilidades significativas, para lo cual es importante rotar los papeles de los integrantes de cada equipo con el propósito de que vivan experiencias diferentes.

La finalidad de trabajar el aprendizaje cooperativo es precisamente integrar a todos los niños, involucrarlos a todos e ir fomentando los valores de equidad, respeto, responsabilidad y el trabajo en equipo o cooperativo, dicho trabajo pretende que entre los miembros del equipo formulen hipótesis y lleguen a la arribación de generalizaciones, donde se pueda aplicar lo conocido a cualquier situación de la vida cotidiana y permitiendo el aprendizaje de todos los niños, claro que con el apoyo de los expertos (niños) y orientados por el maestro.

Esto no es otra cosa más que el trabajo en equipos, y afortunadamente esta actividad, en la escuela, la hemos venido realizando de tiempo atrás, de hecho es una de las sugerencias de trabajo por parte de los maestros con más experiencia en el trabajo de la docencia, funciona muy bien, pues existe una oportunidad más para aquellos niños que tiene problemas de aprendizaje, porque son sus compañeros quienes se encarga de explicarle a su manera de lo que se trata el tema, a su modo y es así como el niño aprende.

Otra forma de aprovechar este trabajo es que cuando ya hayan desarrollado el tema en equipos y luego de haber realizado algún cartel para exponer, elegir a aquel niño que presenta problemas, es decir; del equipo el maestro elige quien expondrá las conclusiones del tema, y así los demás miembros del equipo se esmeran porque ese niño realmente aprenda, porque la calificación será igual para todos.

#### **4.4.- Los dispositivos de coaprendizaje.**

Son las estrategias didácticas con una clara intención para desarrollar habilidades, desarrollar valores y propiciar el aprendizaje de contenidos curriculares globalizados donde se genere el trabajo cooperativo. Es cualquier actividad que tenga como forma de aprendizaje el trabajo en equipos y la comprensión y responsabilidad de derechos y límites con los que cada alumno cuenta.

Las actividades que integran un dispositivo de coaprendizaje bien puede ser el juego, basta simplemente con tener un objetivo claro y una buena organización del

grupo para poder desarrollarlo, del mismo modo contar con el material que se requiere y lo más indispensable; establecer las reglas del juego y no burlarlas. Verificar que realmente respeten las reglas y que no por conveniencia las cambien.

El propósito de estos dispositivos es impulsar al alumno a elegir, explorar, crear, experimentar, resolver problemas, etc. Mediante la combinación de acciones individuales y colectivas. De hecho son los alumnos quienes determinan los juegos, a través de su imaginación se van creando más.

#### **4.5.- La evaluación.**

La evaluación nos permite diagnosticar como aprenden los alumnos, que lagunas hay en su aprendizaje ya que se deben, para lo cual el profesor ha de programar actividades específicas para valorar y mejorar los aspectos del proyecto curricular que considere más necesarios, así como para hacer adaptaciones en la relación con las características de los alumnos y del aula.

“La evaluación es un proceso sistemático, no dependiente del criterio o la decisión de un maestro, sino de la eficiencia en las que se logran los objetivos educacionales propuestos para una lección, curso o grado...no solo sirve para asignar calificaciones con el objeto de promover a los educandos, sino también para conocer el grado de eficacia y eficiencia de la labor del educador”<sup>27</sup>

Y la forma de realizar la evaluación en el centro de trabajo, una de las sugerencias por parte de la dirección es que al examen se le dé muy poco valor, que se consideren mejor otras opciones por ejemplo valorar la asistencia, el aprendizaje de los niños, su comportamiento, etc. Además que el examen debemos elaborarlo nosotros los docentes, para considerar los contenidos vistos.

---

<sup>27</sup> SOLA, Mendoza Juan. Pedagogía en píldoras. México. Trillas. 1989, p 60.

#### **4.6.- Técnicas de evaluación.**

Las diferentes técnicas de evaluación nos permiten utilizar las más ideosas en función de las diferentes situaciones del aprendizaje y en relación con su mayor o menor adecuación a los contenidos que se han de aprender. Algunas de ellas son:

- > La Observación.- Puede hacerse una observación inicial que valga de punto de partida, pero sobre todo a lo largo del proceso de aprendizaje para que nos permitan ver la evolución de los alumnos, a demás, la observación nos permite ver la realidad y nos ayudará a tomar en cuenta la participación de los alumnos, el interés, la cooperación y la responsabilidad.
- > Los trabajos de los alumnos.- Nos ayudan a comprender la situación general del aprendizaje, nos informan del grado de madurez, para lo cual no podemos olvidar la revisión del cuaderno de clase, pues ahí quedan plasmados las actividades realizadas.

#### **4.7.- Principios de la evaluación.**

La evaluación es una actividad:

- ✚ Integral: porque toma en cuenta todos los aspectos de la personalidad integral del educando.
- ✚ Permanente: Es permanente y continua porque no tiene un proceso especial dentro del proceso educativo; el educando como resultado de las actividades promovidas por el maestro, permanentemente estará haciendo algo, conductas, estas que el profesor debe registrar constantemente, para verificar los cambios logrados.
- ✚ Sistemática: Porque requiere de una planeación cuidadosa de las técnicas que se van a aplicar para obtener la información deseada.

- ✚ Flexible: Es flexible porque siendo subjetiva la apreciación de los cambios de conducta logrados por el educando, se tiene que recurrir a muy variados procedimientos de evaluación, para la información sea más completa.

#### **4.8.- Características de la evaluación.**

Una evaluación a de reunir las siguientes condiciones:

- Objetiva.- insistamos en utilizar diferentes instrumentos de evaluación con los que se pueda poner de manifiesto los logros alcanzados, por ejemplo: de opción múltiple, de asociación, de ordenamiento.
- Formativa.- Siempre se ha de tener a la mejora del conocimiento y enseñanza, es una de las características más importantes por eso ha de realizarse de manera constante y no solo quedar reducida en exámenes o pruebas.
- Interactiva.- La evaluación nos refleja la situación del aprendizaje del alumno con respecto a los contenidos, y ha de ayudarles a superar las dificultades que se les plantean.
- Continua.- La evaluación ha de quedar integrada en la actividad habitual del aula.
- Personalizada.- Nos ha de reflejar la situación en la que se encuentra el alumno desde el momento de partida.

#### 4.9.- La planeación.

Cualquier actividad que tiene como propósito realizarse con un alto grado de dificultad tiene que ser planeada, es decir, organizarse, estructurarse, tener objetivos, así como seleccionar los medios y herramientas que nos lleven a los logros de los objetivos que se tiene planeados, tomando en cuenta los tiempos requeridos. La planeación del trabajo escolar es el pilar más importante de la tarea educativa, para ello deben emplearse metodologías que comprendan técnicas y procedimientos que promuevan la participación de los alumnos. “Toda planificación es siempre un intento de controlar el futuro, de intervenir en el tiempo. Este intento se concreta en dos juegos diferentes de momentos de acuerdo a la fase de desarrollo de la planeación.”<sup>28</sup>

Es un hecho que al planear estamos proyectando nuestro futuro, influyendo de alguna manera en el tiempo en sus tres momentos. En el presente a la hora de hacer la planeación se visualiza la etapa futura en la perspectiva de la futura realización de lo planeado, además para poder realizar el presente de la planeación se debe tomar en cuenta el pasado, pues determina las modalidades del presente.

Así pues se nota que el presente articula los otros dos tiempos; pasado y futuro, pues se debe tomar en cuenta el pasado y vivir el presente para proyectar un mejor futuro, un futuro que contemple mayor calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, además porque es indispensable recopilar los conocimientos previos de los niños, con el propósito una mejor elaboración de la planeación.

“La planeación del trabajo es necesaria, pues no es posible modificar o mejora una situación, sin tener a la vista los objetivos de superación y sobre todo sin conocer las condiciones y los medios que sirven o disfrutan la acción humana. Toda obra social debe conducirse conforme a los planes y como la educación pública es una de las más importantes tareas humanas, sus planeación es indispensable para dirigirla con éxito y con el propósito que responda a las posibilidades y exigencias de la sociedad”<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> FURLAN, Alfredo. Currículo e institución. IMCED, Morelia, 1998, p.24

<sup>29</sup> HERMOSO, Salvador. Ciencia de la educación. IFCM. México, 1963. p. 143.

La práctica docente como actividad humana y social no es ajena a la planeación, puesto que en la enseñanza se deben tomar decisiones; estas decisiones son el ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿para qué enseñar? Y al ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿para qué evaluar?, dicho de otra forma en la planeación se deciden los contenidos, los objetivos y las metas a lograr, los métodos que se van a emplear, las actividades didácticas y los recursos que facilitaran la enseñanza de una forma significativa.

La planeación tiene que abarcar todo y partir de un estudio integral de los factores que intervienen en el proceso educativo, con la finalidad de ubicar con precisión los problemas fundamentales hacia los cuales tiene que enfocarse el trabajo, además debemos tomar en cuenta los objetivos hacia donde se dirige la acción, para garantizar los resultados.

A continuación se comienza a demostrar los formatos de las planeaciones empleadas con los alumnos, y claro que también mencionaré de manera general las características de éste, pues prácticamente yo considero cinco elementos dentro del formato sobre la secuencia didáctica:

1. Problematizar.- Consiste en que el niño a través de una pregunta clave sobre el tema, comience a crear en su mente una idea aproximada o como en algunos casos, acertada sobre el mismo.
2. Establecer hipótesis.- De manera escrita el niño anotara esa idea en alguna parte de su cuaderno, con el propósito de comparar posteriormente esa respuesta y que él mismo se dé cuenta de que tan cerca o errónea había sido su primera respuesta.
3. Compartir experiencias.- Formar equipos o bien parejas de trabajo equitativos con el fin de que se compartan experiencias con respecto del tema y aprovechar que aquellos niños que aún no tengan bien claro el tema a través de sus compañeros

se ayuden, posteriormente realizar una exposición ante los demás compañeros, dependiendo de la conclusión a la que hayan llegado.

4. Arribar a generalizaciones.- Aplicar ése tema y relacionarlo con alguna otra asignatura realizando las actividades que correspondan.
  
5. Arribar a convenciones.- Aquí el niño ya está convencido de lo que se trata el tema y puede realizar por escrito un texto en el que el niño de manera individual explique qué fue lo que aprendió en ese día, acerca del tema, considerando el grado de dificultad de cada alumno, pueden ser palabras, enunciados o textos pequeños.

4.9.1.- Plan diario de actividades 1.

Grado 2° grupo "B"

FECHA \_\_\_\_\_

<b>TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.</b>	<b>ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</b>
<b>PROPÓSITO:</b> Lograr la sensibilización en los alumnos de segundo grado para la comprensión de los deberes y obligaciones así como la correlación que existe entre ambos y la responsabilidad que se debe tener ante ellos.	
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
<b>PROBLEMATIZAR:</b> A través de una pregunta abierta se analizarán los derechos y obligaciones con los que cuenta cada persona, esto con el propósito de rescatar los conocimientos previos, de igual manera conocer y practicar la relación que existe con el valor de la democracia.	
<b>ESTABLECER HIPÓTESIS:</b> En el pizarrón y en el cuaderno se registrara una lista con los derechos que los niños vayan mencionando. Propiciando una relación en donde se ponga en práctica la democracia.	
<b>COMPARTIR EXPERIENCIAS:</b> En equipos de cuatro socializaran el tema, a fin de ampliar los conocimientos y establecer una relación entre compañeros del grupo, la actividad se hará de forma oral y posteriormente se realizara una lamina para exponer sus conclusiones.	
<b>ARRIBAR A GENERALIZACIONES:</b> En este punto se considera que los alumnos ya tendrán la noción de lo que tratara el tema y para ello se hará la exposición de los equipos para que los demás puedan observar, preguntar y aprobar o reprobar la actividad, inclusive los oyentes podrán complementar el tema con sus aportaciones.	
<b>ARRIBAR A CONVENCIONES:</b> Se realizara el juego de la "papa" el cual consiste en que el niño que se quede con la papa cuando se queme responderá a que le corresponde hacer ante ese derecho. Propiciando una relación en donde se ponga en práctica la democracia. Aplicar la democracia en actividades escolares y extraescolares, actuar con responsabilidad ante cualquier derecho, con las personas, animales y cosas que nos rodean.	

Elaboro

Maestra de grupo.

\_\_\_\_\_  
C. Ma. Mercedes Romero M.

Vo. Bo.

El Director.

\_\_\_\_\_

4.9.2.- Plan diario de actividades 2.

Grado 2° grupo "B"

FECHA \_\_\_\_\_

<b>TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.</b>	<b>ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</b>
LIBERTAD.	
<b>PROPÓSITO:</b> Distinguir la función y reconocer el concepto de libertad, los beneficios de las normas y reglas que regulan la convivencia en todos los espacios entre las personas.	
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
<b>PROBLEMATIZAR:</b> Hacer la lectura comentada de una narración en la cual se muestra que todos hacen lo que quieren, y partir de aquí hacia las preguntas ¿Qué opinan de la narración? ¿Les gusto? ¿Por qué?	
<b>ESTABLECER HIPÓTESIS:</b> En un pedazo de hoja cada alumno propondrá que hacer al respecto y anotara que idea tiene acerca de la "libertad"	
<b>COMPARTIR EXPERIENCIAS:</b> Democráticamente los alumnos formarán equipos equitativos, con el fin de de que cada uno nos enseñe un juego, explique y exponga además las reglas que se deben seguir para ese juego, y que pasara si no se cumplen las reglas, que ventajas y consecuencias hay.	
<b>ARRIBAR A GENERALIZACIONES:</b> Realizar la lectura denominada "Dialoguemos" y promover que establezcan la relación entre la vida en sociedad y la necesidad de establecer reglas que permitan ejercer sus derechos y obligaciones con armonía.	
<b>ARRIBAR A CONVENCIONES:</b> Elaborar laminas en las que se exprese el verdadero concepto de libertad y los beneficios de establecer reglas, así mismo hacer una comparación de las normas que existen en la familia y en la sociedad en la actualidad.	

Elaboró

Maestra de grupo.

\_\_\_\_\_  
C. Ma. Mercedes Romero M.

Vo. Bo.

El Director.

\_\_\_\_\_

4.9.3.- Plan diario de actividades 3.

Grado 2º grupo "B"

FECHA \_\_\_\_\_

TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.  IGUALDAD Y EQUIDAD.	ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA
<b>PROPÓSITO:</b> Comprender las razones por las que el trato respetuoso, igualitario y solidario favorece una mejor convivencia entre las personas.	
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
<b>PROBLEMATIZAR:</b> Organizar al grupo en dos equipos, nombrar a un moderador que dará la palabra a los demás para discutir la situación que se les propondrá.	
<b>ESTABLECER HIPÓTESIS:</b> Asignar a cada equipo uno de los dos siguientes casos: <ul style="list-style-type: none"><li>- Para el evento del 10 de Mayo realizaremos niñas y niños una servilleta bordada y un porta retrato, acuerdo tomado en el grupo, para eso cinco de los compañeros no están de acuerdo en bordar, diciendo que ellos no son niñas. ¿Qué pasa, se está respetando la democracia, la igualdad y equidad?</li><li>- Al organizar el evento de <i>Jimpanhe Uexurhini</i> se optó porque los niños se encargaran de la comida y las niñas de poner mesas y sillas. (el moderador hará su trabajo)</li></ul>	
<b>COMPARTIR EXPERIENCIAS:</b> Solicitar al moderador de cada equipo que exponga ante el grupo si se respetó el turno para hablar y lo que ocurrió en caso contrario.	
<b>ARRIBAR A GENERALIZACIONES:</b> Reflexionar con el grupo a fin de que valoren el trabajo y la voz de las mujeres, sin dejarlas a un lado y promoviendo la colaboración en los quehaceres del hogar.	
<b>ARRIBAR A CONVENCIONES:</b> Realizar un juego dentro del salón de clases el cual consiste en que los niños y las niñas vestirían alguna prenda de labor, alguna herramienta y los demás adivinaran de que se trata, con la pregunta a responder ¿lo podemos hacer hombres y mujeres?	

Elaboro

Maestra de grupo.

\_\_\_\_\_  
C. Ma. Mercedes Romero M.

Vo. Bo.

El Director.

\_\_\_\_\_

4.9.4.- Plan diario de actividades 4.

Grado 2° grupo "B"

FECHA \_\_\_\_\_

<b>TEMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES.</b>	<b>ASIGNATURA: FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA</b>
RESPONSABILIDAD.	
<b>PROPÓSITO:</b> Orientar a los alumnos a responsabilizarse sobre la toma de decisiones, el cuidado del agua, la clasificación de la basura y a actuar apropiadamente en la comunidad, la casa y la escuela.	
<b>SECUENCIA DIDÁCTICA</b>	
<b>PROBLEMATIZAR:</b> Organizar al grupo en parejas para que durante el recreo observen situaciones que llamen su atención.	
<b>ESTABLECER HIPÓTESIS:</b> Pedir al grupo que escriban en su cuaderno las acciones o situaciones que les agradan y las que no les agradan y que las clasifiquen en dos columnas.	
<b>COMPARTIR EXPERIENCIAS:</b> En el salón de clases pedirles que compartan su lista, con el fin de elaborar solo una grupal explicando el porqué de las situaciones.	
<b>ARRIBAR A GENERALIZACIONES:</b> A través del juego de "el numero mayor" elegir a los equipos de trabajo en los que elaboraran un texto sobre la importancia de actuar con responsabilidad ante los demás (compañeros de escuela, salón, maestros y medio que nos rodea) y las consecuencias de no hacerlo, compartir el trabajo con el grupo para crear conciencia en todos los alumnos.	
<b>ARRIBAR A CONVENCIONES:</b> Analizar un ejemplo de la importancia que tiene actuar con responsabilidad ante cualquier situación.	
Comprender la importancia de actuar con responsabilidad en todas nuestras actividades.	

Elaboro

Vo. Bo.

Maestra de grupo.

El Director.

\_\_\_\_\_  
C. Ma. Mercedes Romero M.

# **CAPÍTULO 5**

## **ANÁLISIS DE LA ALTERNATIVA APLICADA**

## **5.1. – Desarrollo de las actividades.**

Durante este quinto capítulo de la propuesta pedagógica, y luego de haber mencionado algunos conceptos que me sirvieron para el aprendizaje de los derechos y deberes de los niños y las planeaciones de las clases, ha llegado el momento de dar comienzo con las descripciones de las actividades desarrolladas en la escuela, a continuación se mencionan los pormenores que se fueron presentando cuando realizábamos las actividades; las dudas de los niños en el momento de la problematización, el momento del análisis en cuanto leían los temas, la escritura de los conocimientos previos, la forma de investigación y el cómo llegaron a conocer la respuesta correcta, el cómo se apropiaron de los conceptos abstractos, etc. Esto y algo más se mencionan a continuación.

### **5.1.1.- ACTIVIDAD 1**

Se considera importante mencionar la forma de trabajo de la institución la cual consiste en la práctica de la Secuencia didáctica, misma que tiene como objetivo hacer que los alumnos descubran por si mismos conceptos, amplíen con sus experiencias el tema o bien que se investigue, siendo el docente una guía para su aprendizaje. Tal y como se menciona anteriormente en la planeación diaria de trabajo escolar se da inicio con preguntas abiertas que llevan a los niños a poner a trabajar su mente y dar la respuesta que ellos consideran que es la más cercana al tema.

Dicha actividad se desarrolló de una forma muy armónica, y las preguntas fueron: ¿Qué quiere decir Derechos y deberes? ¿Qué son? ¿Para qué sirven? Observé que los niños se quedaron pensando un rato, les pedí que anotaran lo que pensaban acerca de las preguntas en su cuaderno (a fin de tener evidencias y posteriormente comparar los resultados de aprendizaje, además para registrar en la hoja de evaluación en porcentaje de acercamiento de la idea con respecto del tema); la mayoría de los niños mencionaron que se tenía derecho a ir a la escuela,

a que les dieran dinero, a que los llevaran al doctor, a que no los golpearan, a jugar, entre otros.

Entonces pregunté: ¿solamente tienen derechos? ¿Y las demás personas tienen que respetar sus derechos y ya, o que les corresponde a ustedes hacer para que se les respete? Se quedaron pensando por un rato y nadie decía nada hasta que comenzó Erandi diciendo:

- Erandi: “Yo creo que para que mis papás respeten mis derechos yo debo contribuir a que se respeten”
- Maestra: ¿Y cómo?
- Erandi: Pues apoyando en los quehaceres de la casa, a obedecer para que no me regañen y me dejen salir a jugar...

De aquí se comenzaron a desatar las participaciones de los demás niños, pues ya la mayoría se formó la idea de lo que trataba el tema y obtuve varias respuestas cuando pregunté: que si ellos sabían que al tener derechos también contábamos con deberes, responsabilidades y obligaciones. Inmediatamente respondió Marco:

- Sí, pero nadie las cumple.
- Osvaldo: porque no nos convienen.
- ¿Y es correcto no cumplir con nuestras responsabilidades? Imagínense que la maestra viniera a la escuela a hacer cualquier otra cosa menos a guiar a los niños para que aprendan, que viniera a platicar todo el día con los demás maestros, a sentarme en el sol, en la sombra y no cumplir con mis deberes de maestra.
- Todos: No maestra, debemos cumplir con lo a cada uno le toca hacer.

- Elizabeth: Los papás a trabajar para que lleven dinero a la casa, las mamás a realizar los quehaceres con nuestro apoyo y nosotros a la escuela a estudiar.

Luego de esta respuesta comencé a platicarles que todos tenemos derechos, pero que cada derecho trae consigo responsabilidades, límites y obligaciones. Los niños comprendieron de lo que se les estaba hablando y cuando se formaron los equipos para trabajar comenzaron a describir experiencias que ellos habían tenido en el transcurso de su vida, apoyando a todos los equipo les pedí que elaboraran un cartel con lo que aprendieron, que ellos la hicieran a su manera podían comenzar con alguna experiencia o en concreto exponiendo los derechos y obligaciones que ellos consideraran. En las exposiciones tres de los cuatro equipos mencionaron que las reglas y las leyes se encuentran escritas en la constitución y eso me satisfizo, por iniciativa de ellos investigaron este dato tan importante para su aprendizaje, hubo dibujos y decoraciones en los carteles.

Para comprobar el aprendizaje y reforzarlo se realizaron las actividades del libro de texto, la cual consistía en anotar a cada derecho el deber que correspondía o viceversa y el juego de la papa, mismo que consiste en hacer un círculo y con una bola de papel se va pasando de mano en mano con el canto "*se quema la papa, se quema la papa*" y cuando se canta "*se quemó*", el niño que se quedó con ella debe responder con la obligación que corresponde al derecho que menciona alguien más del grupo.

Fue muy divertido y el juego ayudó bastante para lograr los objetivos fijados para aprendizaje del tema. Las niñas y los niños tenemos derecho a recibir amor, cuidado, alimento, salud y medicina y educación, ¿Y entonces qué debemos hacer para obtener ese amor cuidado, alimentación y educación?... (Ver anexo 3)

## 5.1.2.- ACTIVIDAD 2

Con ejemplos muy sencillos, debido al grado de estudio, se tuvo como propósito que los alumnos apreciaran el establecimiento de reglas en los diferentes espacios que compartimos con la sociedad que nos rodea y que se apropiaran del real concepto de libertad y esto fué lo que pasó:

1.- Una familia tenía tres hijos, resulta que de éstos tres hijos Jaime el mayor era muy desordenado, tiraba la ropa en cualquier lugar de la casa. En una ocasión su mamá lo mandó a que sacara la basura porque pasaría el camión que recoge la basura, Jaime sacó la basura, pero ya tarde, ya se había ido el camión, entonces para que no le regañaran le dejó las bolsas a una vecina, salió la vecina y le dijo a Jaime que no era correcto lo que hacía, Jaime contestó: Yo soy libre de hacer lo que yo quiera y donde yo quiera, la calle es libre, es de todos, porque vivimos en un país "libre", al poco rato salió su mamá de Jaime y lo defendió de la vecina, además la insultó.

Luego de dar lectura en grupo al caso anterior los niños se quedaron quietos, lo volvieron a leer y después dijo:

- Osvaldo – Maestra el otro día, la señora que vive al otro lado de mi casa echó toda su basura en un baldío y mi mamá le dijo que no estaba bien, pero la señora dijo que ella era libre y que a fin que ahí no vivía nadie y hasta le dijo a mi mamá, a ti que te importa.
- Maestra: En lo que dice Osvaldo y en el caso de Jaime cuál es la palabra que ellos mencionan o por qué creen que pueden hacer lo que quieran.
- Elizabeth: Que son libres.

- Andrea: Libertad.
- Marco: Que viven en un lugar libre
- Erandi: Que somos libres y podemos hacer lo que quiéramos.

Se anotaron las participaciones en el pizarrón y se les pidió que volvieran a leerlas, luego, que escribieran lo que ellos pensaban que significaba ser libres, libertad y lo que opinaban de lo que hizo Jaime y de lo que le pasó a la mamá de Osvaldo. Inmediatamente se empezó a notar a aquellos niños que si tenían la noción de lo que estábamos tratando, porque comenzaron a escribir sin distraerse, se notó la capacidad de plasmar su opinión acertada del tema, su criterio y lo digo porque cuando pasaba cerca de ellos estaban escribiendo mucho y sus ideas eran claras al decir:

-Niños- “Somos libres, pero eso no quiere decir que haremos lo que quiéramos”, para eso tenemos la constitución y las reglas.

La mayoría de los escritos mencionaban las reglas y normas que regulan nuestra conducta ante los demás y a partir de aquí comenzamos a discutir la aplicación de la reglas en las diferentes situaciones que se nos presentan:

Matilde: Yo escribí que debemos de respetar las casas de nuestros vecinos aunque no vivan ahí, no echarles la basura.

Maestra: ¿Por qué?, si somos libres o no...

Blanca: Si, pero eso no quiere decir que tengamos que destruir las demás casas, sino que debemos respetar las cosas ajenas y cumplir las reglas para todos se lleven bien y se saluden bien.

Maestra: Entonces que quiere decir que somos libres (varios niños levantaron su mano queriendo participar) a ver Ángel apóyanos, tú qué opinas:

- Que sí, somos libres porque así dice la Constitución, pero no por eso debemos insultar a la demás gente, ni maltratarla, ni burlarnos, porque si tenemos libertad también tenemos límites, obligaciones y reglas que cumplir.
- Erandi: Libertad no quiere decir que yo voy a hacer lo que yo quiera, por ejemplo en mi casa hay reglas, me dejan jugar pero respetando las reglas del juego; si juego futbol tengo que irme al patio de atrás para no quebrarle las flores a mi mamá, si juego al caracol con mis amigas debemos tomar turnos y respetarlos.
- Maestra: ¿Y qué pasará si no respetan los turnos?
- Erandi: Vamos a empezar a pelear porque todas vamos a querer brincar al mismo tiempo o podemos provocar accidentes sin querer, que tal si hay niñas chiquitas, primero pueden ser ellas y luego las más grandes o así pues.

A partir de aquí se fue notando la comprensión del tema en los niños y sobre todo las participaciones fueron acertadas en experiencias de ellos mismos, se mencionaron que hay reglas en el juego, en la casa, en el pueblo, en las playas, tiendas grandes, en todos los lugares de México y el mundo. Mencionaron que es importante saber en qué momento podemos disponer de nuestra libertad y en qué momento debemos responsabilizarnos de ella, se habló de la libertad de expresar las opiniones sin lastimar con nuestras palabras a nadie.

La siguiente actividad se encaminó precisamente en que todo el grupo se organizara democráticamente en equipos para seguir trabajando sobre el tema y fortalecerlo a través de juegos, pues ahora se trataba de que cada equipo compartiera con los demás compañeros un juego y nos dijera cuáles reglas debían seguirse. Lo pusimos en práctica y así fue, cada equipo mencionó y mostró un juego y en cada inicio dijeron cómo se jugaba quiénes, cuántos, en fin... Los juegos que sobresalieron fueron el de caracol, fut bol, canicas, el trompo, la víbora de la mar, los encantados, el juego de los cantaritos y listones. Como actividad final y luego de que se apreció el verdadero concepto de libertad se propuso a los niños que elaboraran una lámina por equipo para pegarla en el salón con el concepto de libertad y los beneficios de respetar las reglas del juego, la casa y en general. (Ver anexo 4)

### **5.1.3.- ACTIVIDAD 3**

Se elaboró la planeación con estos dos contenidos debido a que la similitud del concepto tiene mucha relación, la igualdad del trato de personas y la equidad de tener las mismas condiciones de vida: salud, educación, vivienda... dignas.

Al momento de querer dar inicio con la clase comenzamos a hacer una especie de repaso de los temas anteriores, democracia, constitución, importancia de las reglas o normas de cada situación, luego de ello comenté a los niños que seguiríamos aprendiendo más temas y nuevos conceptos que iban a descubrir, entonces preguntó un alumno:

Jorge: ¿Qué tema vamos a ver hoy maestra?

Maestra: Lo voy a escribir en el pizarrón (y mientras yo iba escribiendo ellos iban leyendo Igualdad y Equidad)

-Andrea: ¿Qué es eso maestra, qué quiere decir?

Maestra: Eso es lo que van a descubrir poco a poco.

Erandi: Yo pienso que igualdad quiere decir que tienen igual edad.

Los demás niños se quedaron viendo las letras del pizarrón pensando que querían decir aquellas dos palabras y aquí sin pensar ya estábamos en la problematización, los niños ya tenían la incógnita y quería saber de qué se trataba, luego de esto les expliqué qué íbamos a trabajar en equipos, que hicieran dos equipos: Marco, Blanca, Elizabeth y Andrea querían que Erandi formara parte de ese equipo, pero Erandi contesto:

- Así no, tenemos que invitar a los demás, integrar a todos, ¿Cómo ya? El otro equipo va a estar bien disparateo.
- Iván: No se vale así, ustedes siempre quieren los mismos.

(Comprendieron la situación y esos niños se integraron, separándose)

Los equipos fueron equitativos y entonces se les pidió que eligieran a un moderador explicando a la vez cuál era su función y pasó de la siguiente manera; en uno de los equipos eligieron a Jesús (niño con problemas de aprendizaje por motivos familiares, muy puntual, por cierto) en el segundo equipo se eligió a Ángel (niño regular), a cada equipo se le asignó una hoja en la cual se narraban situaciones distintas con las que debían discutir y analizar, para lo cual el moderador debía mantener un orden de participación, luego de esta actividad los moderadores pasaron al frente a exponer la situación que se había presentado Jesús dijo:

- Nos pusimos de acuerdo en que quién quisiera participar levantara su mano, porque primero todos hablaban al mismo tiempo, también dijimos que escribieran algo de lo que iban diciendo, pero al final Pedro, Francisco y Henry dicen que ellos están de acuerdo con lo que dice en la hoja, porque ellos tampoco iban a coser servilletas porque no son mujeres, las niñas les dijeron que eso no tiene que ver, que no les va a pasar nada, que nada se les va a caer. Y dos niñas van a participar:
- Elizabeth: Mi papá le ayuda a coser a mi mamá porque ella hace costura y cuando tiene mucho entrego mi papá si le ayuda.
- Delfina: En mi casa mi mamá trabaja en la presidencia y nosotros nos quedamos con mi papá, él nos hace el desayuno y nos manda a la escuela, en la tarde hace comida y mi mamá viene a comer y otra vez se va a trabajar.

Despedimos a Jesús, se le brindó un aplauso a su equipo y después seguimos con el equipo donde Ángel era moderador,

- Aquí no están de acuerdo en que los niños se encarguen de la comida porque dicen que eso lo hagan las niñas y nosotros ponemos las sillas y mesas.
- Maestra: ¿Tú también quieres poner sillas y mesas? ¿Por qué?
- Ángel: Si, pues... porque eso lo hacen las mujeres.

Los integrantes del otro equipo comenzaron a participar diciendo que el equipo de Ángel estaba equivocado porque los niños también pueden hacer cosas de niñas, por ejemplo ayudarle a su mamá en prepararse un licuado, huevo, calentarse las tortillas, lavar su ropa, los trastes y muchas más, y que las niñas también pueden ayudar a su papá en el taller, ir al cerro, en la casa cortar el pasto, poner un clavo y

más. Dicho esto cayeron a la razón de apoyar en quehaceres donde se involucren hombres y mujeres y entendieron que cuando apoyamos las cosas se hacen más rápido y quedan bien. Luego de esto y sin perdernos del principal objetivo intentamos descubrir los conceptos y Erandi contestó lo mismo –igual edad, al notar que nadie acertaba fueron a investigar con los maestros llevándose su cuaderno y lápiz, al regreso Erandi se reía porque ya sabía el concepto.

Regresaron todos al salón y comenzamos a reflexionar su investigación y comprendieron que igualdad es y quiere decir que todos somos iguales, no importa el tamaño, el color de la piel, la educación que se tenga, si somos hombres o mujeres, merecemos el mismo trato, en cuanto a la equidad Matilde quiso participar leyendo lo investigo:

- Equidad quiere decir que si Brenda reparte manzanas, a todos nos va a dar la misma cantidad, no que a unos dos, otros una o alguien no tenga, debemos tener los mismo derechos.

Todos compartieron la misma opinión en cuanto a la equidad. Por último se realizó un juego, el cual consistía en que uno pasaba al frente y con mímica realizaba una acción, los que estaban sentados debían adivinar de que se trataba, al final preguntábamos ¿lo podemos hacer todos niños y niñas? Fue muy divertido y lo más importante es que el objetivo se logró. (Ve anexo 5)

#### 5.1.4.- ACTIVIDAD 4

Esta última actividad se realizó con el propósito de que los niños se responsabilizaran de cuidar y mantener limpias las áreas verdes de la escuela, cuidar el agua y todo lo que nos rodea, no se les dijo así, sino que ellos debían descubrirlo y para ello se les pidió que durante el recreo estuvieran al pendiente y que fueran anotando situaciones que les gustaban y también situaciones que no eran muy agradables, se organizaron en parejas y antes del timbre los dejé salir a comprar para que ya estuvieran listos. Al término del recreo comenzamos a escuchar lo que habían detectado las parejas e inmediatamente a través de participaciones los alumnos de segundo comenzaron a dar solución a las situaciones:

Oswaldo y Matilde: Nosotros vimos que a la hora del recreo estaban los de sexto jugando básquet y le tiraron la comida a dos niños de primero.

- Maestra: ¿Fue correcto el comportamiento de los alumnos más grandes? ¿Por qué?
  
- Blanca: Yo pienso que los de sexto deben tener más cuidado, esperarse, no aventar tan lejos la pelota y también los de primero no deben pasar por la cancha.
  
- Maestra: ¿Entonces qué hacemos?
  
- Marco: Decirle a los chiquitos que tengan cuidado y también a los grandes.

Pedro y Ángel: vimos que la basura estaba por todas partes, aunque están los botes no echan ahí la basura, sino que la tiran al suelo y como no tenemos intendente se ve muy mal.

- Maestra: ¿Qué hacemos ahora?

- Jorge: platicar con todos los de la escuela y decirles que la escuela se ve muy mal, que la echen en los botes y si no hay que castigarlos, a los que tiren que levanten la de toda la escuela, porque debemos ser responsables.
- Maestra: ¿están de acuerdo?
- Todos: si.

Jon y Azucena: Cuando estábamos viendo en la cooperativa, la señora primero les vendió a los chiquitos y les decía –no se vayan a quemar y no lo vayan a tirar, agárrenlo bien.

- Niños: Eso estuvo bien, porque luego los pasan o los arrempujan los grandes.

Blanca y Henry: Maestra, la llave del agua estaba abierta y se estaba tirando el agua, nosotros la cerramos.

- Maestra: Que bueno que se fijaron que el agua se estaba tirando y cerraron la llave, imagínense que nadie se diera cuenta, pues se iba a estar tirando mucha.

Iván y Francisco: Los niños se metieron al jardín que apenas hizo la maestra Magda y pisaron las flores y las niñas les decían que no pasaran por ahí, pero no entendieron.

- Maestra: Pues ahora sí que tenemos mucho que hacer o que opinan que hagamos para que los demás niños actúen con responsabilidad aquí en la escuela.
- Erandi: Vamos a hacer carteles y hay que ponerles arriba “Responsabilízate”.
- Marco: Si maestra y además el lunes nos toca el acto hay que decirles en el micrófono que cuiden la escuela y que se porten bien, que vamos a castigar a quien tire basura.
- Maestra: Creen que solamente con castigos se van a portar bien.
- Blanca: Eso lo debemos hacer sin premios ni castigos, debemos de pensar lo que hacemos, lo que está bien y lo que no.
- Maestra: Muy bien, eso quería escuchar. Escucharon todos, no debemos esperar a que nos paguen para hacer algo, o que nos castiguen si no lo

hacemos, debemos ser responsables con todo y con todos. ¿están de acuerdo?

- Todos: Si maestra.

Entonces para formar los equipos realizamos el juego del número mayor, aquél quien tuviera los números mayores elegían a los demás integrantes. Se formaron los equipos y elaboraron carteles con el título “Responsabilízate” invitando a todos los alumnos a actuar con responsabilidad dentro y fuera de la escuela, los carteles se pegaron en lugares visibles y con estas actividades se intentó mejorar las actitudes y conductas de los niños, a partir de una conciencia, elemento que me llevó a dar un seguimiento y a tener una evaluación sobre el proceso.

## **5.2.- Seguimiento y evaluación.**

De manera general digo que para los alumnos no fue muy difícil adaptar los conocimientos que dentro de la escuela yo logré satisfactoriamente, sobre todo esa armonía, colaboración y comprensión de conceptos, no nuevos del todo, porque de alguna manera los habían ya escuchado, sino que solamente faltaba comprenderlos un poco más a fondo y apropiarse realmente de los conceptos concretos, para lo cual ellos mismos tuvieron que investigar con los demás maestros y alumnos de sexto grado, la estrategia de investigación se dio luego de que no acertaran a la respuesta correcta, que tenían la idea, pero no la real, esta finalidad fue porque de este modo comprenden a su manera los conceptos, se les queda más grabado, lo entienden mejor, se los explican y ellos lo interpretan de a su grado de entendimiento y se apropian de ellos.

Precisamente lo que hice fue guiar y dar seguimiento a la aplicación y práctica de los conocimientos adquiridos y planteados en esta propuesta: el cambio de actitudes en cada niño, el apoyo hacia sus compañeros, el respeto por los símbolos patrios en la realización del acto cívico, porque los niños en si ya habían escuchado

dentro de sus hogares “ayúdame a recoger... ve a traerme, comprar, llevar...” solamente que ellos creían que lo harían si ellos quisieran hacerlo y no comprendían que es un *deber*, que les corresponde, que al obtener algo, debían compensarlo haciendo, pues algo; cuidarlo, ayudar, mejorar, comportarse; dependiendo de lo que se trate, responsabilizarse sobre sus actos y comprendieron que sus actitudes ayudan y motivan o limitan y desaniman a los demás compañeros por ejemplo lo que pasó en el salón:

Un día lunes llegó tarde Azucena, al llegar le dice Blanca:

- ¿Por qué llegas tarde, y no te bañaste, ni te cambiaste, ni te peinaste? Cochina.

La niña se quedó parada y se agachó, todos los demás niños voltearon a verla. Le pedí que se pasara y a los demás que se sentaran, se pasó y entonces le pregunté:

- ¿Qué pasó hija, por qué llegas tarde?
- Estuve enferma desde el viernes cuando me fui de la escuela y por eso no me bañé, todavía estoy tomando cucharada, mi mamá no quería que viniera hoy, pero yo no le hice caso porque no quiero faltar.

Todos los niños la escuchaban atentos y yo sólo preguntaba por qué llegaba tarde, no porque estaba sucia, entonces le dije:

- ¡Qué bueno que viniste!
- Erandi: Maestra y Blanca porque le dice, la maestra es que le va a decir (mirando a Blanca)
- Marco: Y además Blanca falta harto y no hace tareas, porque le dice a Azucenita cochina, si ella estaba enferma, cómo se va a bañar.

Voltearon a ver a Blanca con enojo, ella solamente se agachó y no dijo nada. Entonces comencé a platicar con todos:

- Miren niños, a veces cuando decimos algunas cosas, lastimamos o hacemos sentir mal a nuestros compañeros, debemos ser respetuosos con todos, como sean, como vengan.
- Iván: Si, porque no sabemos que le pasó, primero hay que escucharlos o preguntarles.
- Maestra: Tiene razón Iván, y también es importante asearse, no les digo que se bañen todos los días, pero hay que lavarse las manos, limpiarse la cara, peinarse y cuidarse cuando se enfermen. Su compañera no quiso faltar y por eso se vino así, ella dice que su mamá no la dejaba venir, pero así se vino y que bueno, es responsable y cumplió con asistir, a veces faltan porque *nomás* no quieren venir y recuerden que es su obligación asistir a la escuela todos los días, entonces los invito a que respeten a sus compañeros, a todos y hay que comprender lo que les pasa.
- Niños: A todos verdad maestra.
- Maestra: Claro que sí, todos.

Posterior a la ejecución de los planes de trabajo fue muy notorio el cambio de actitud en los alumnos de segundo grado, el respeto hacia todos los maestros; los saludaron de mano, hacia sus compañeros, sin importar el grado en que se encontraban, acudir con los maestro cuando notaban alguna irregularidad en la escuela con los demás niños o cualquier situación.

Los padres de familia incluso llegaron a comentarme que en sus casa los niños corregían, sobre todo a los papás, cuando al terminar de comer se quedaban los platos sobre la mesa, cuando las camas y los cuartos se encontraban muy regados, cuando los hombres salían a jugar mucho rato y sin condiciones de parte de mamá o papá, porque argumentaban los niños que todos debían ayudar a su mamá en todas las actividades, inclusive hubo tres padres de familia que me dicen:

- Papás: Uh, maestra pues ahora sí que ya nos la puso difícil, ni como decir en la casa que yo no, porque debemos poner el ejemplo, ahora si a quien le a ir bien es a mi señora.
- Maestra: ¿Y por qué nada mas a su esposa?
- Papá: Porque le vamos a ayudar a hacer todo, ella ya casi no va a hacer nada.
- Maestra: Y ustedes creen que la única que se va a beneficiar es su esposa, porque no piensan que ella no es la única responsable de todo el quehacer, porque consideran que también ella debe descansar o tener un tiempo libre para ella, para que haga lo que le gusta, por un rato, porque no dicen yo le ayudo para que estamos un rato platicando con nuestros hijos, jugar con ellos, ayudarles en su tarea, ver una película juntos.
- Papá: Pues peor ya, ya nos está dando más trabajo.
- Maestra: A ver, yo nada mas estoy tratando de que en su familia se mantengan los valores de respeto, colaboración, solidaridad, confianza; que es lo hace falta en estos tiempos, la comunicación, pero bueno, ustedes considérenlo, finalmente son ustedes quienes deciden que hacer, pero recuerden que nuestros hijos están creciendo, no todo el tiempo van a ser niños y estarán con ustedes, cuando crezcan van a tener amigos y aunque ustedes tengan ganas de jugar con ellos ya no se va a poder porque sus intereses serán otros; estar con sus amigos o van a querer estar solos y ustedes como papá no tendrán la confianza de ellos. Además, yo aquí en la escuela estoy propiciando en los niños todo esto, les pido que me ayuden a mantener este interés de los niños por colaborar y cambiar su forma de pensar y de actuar.
- Papás. Tiene toda la razón maestra, discúlpenos, nosotros pues crecimos con nuestros papás de otro modo, era diferente, pero vamos a empezar a vivir diferente en nuestras familias, poco a poco vamos a ir mejorando, y muchas gracias maestra, sí han cambiado los niños.

Por parte de los docentes, al ver el entusiasmo de mis alumnos al andar investigando, haciendo los carteles, cuidando de los espacios de la escuela, comentaron: - Que bueno que se interesen por el cuidado y mantenimiento de la escuela, que cuiden su disciplina. – Hemos visto que en los actos cívicos están bien paraditos, como soldaditos y eso que son de segundo, que bueno que pongan en práctica lo que aprenden y que lo sigan haciendo no solamente en la escuela , sino también afuera, con todas las personas, porque eso rápidamente se nota.

De mi parte pues me siento bien al haber trabajado dichos contenidos con este grupo a mi cargo, sin embargo no termina aquí mi labor de mejorar y rescatar los valores y el aprendizaje de los deberes con todos los niños, lo seguiré haciendo mientras los alumnos me den la oportunidad de corregirlos u orientar su conducta hacia un comportamiento mejor, de ante mano creo que los niños son muy listos y en cuanto observan alguna consecuencia cambian para bien y creo que estos propósitos no se hubieran podido lograr sin el apoyo de las planeaciones realizadas antes de comenzar con los temas. Para verificar que en realidad hubo cambios en los alumnos; al final del apartado de anexos proporciono dos tablas en las que se observan los cambios de los niños, una muestra la tabla antes de ver los contenidos y la otra es una tabla en la que describo el cambio de actitud de cada niño, de manera particular.

## **Conclusión.**

Es muy reconfortante saber que los objetivos planteados al inicio sobre esta propuesta pedagógica se hayan cumplido, obtenido buenos resultados con los niños, pues logré comprobar el cambio de su comportamiento dentro del aula, y afortunadamente pude platicar con algunos padres de familia y les pregunte con toda la intención de saber el comportamiento de sus hijos posterior a la enseñanza–aprendizaje de los temas de la asignatura de Formación Cívica y me comentaron que se habían hecho notar cambios benéficos en sus niños en cuanto al comportamiento, cooperación en actividades del hogar y trabajo, así como entre con quienes convive, juega y trabaja, y no solo ellos, sino que además compartieron sus aprendizajes, beneficios y consecuencias e invitaron a los miembros de su familia a colaborar.

Este trabajo me sirvió también a mí para conocer más a fondo a mis alumnos (sentimientos y necesidades muy particulares o en situaciones especiales) y dar confianza a aquellos niños que se sentían aislados y temían hablar por miedo a que se burlaran de ellos, bueno esto particularmente pasó con Delfina, Henry, Jesús y Matilde y pude lograrlo a través del juego, porque cuando menos se acordaban ya estaban participando, riéndose, divirtiéndose y lo más importante compartiendo experiencias y aprendiendo.

Las actividades de este trabajo no fueron únicamente juego, ésta fue la estrategia de trabajo para el aprendizaje de los derechos y deberes en los niños, con los temas tratados aquí los niños aprendieron la importancia de las reglas en el juego precisamente, la importancia de tomar turnos, los beneficios de participar y colaborar en actividades que podemos realizar, el respeto hacia todas las personas y el medio que nos rodea, de manera general, enhorabuena quiero decir que la Educación Cívica es útil para la formación moral de todos como seres humanos, no es solamente descriptiva.

Generó en los alumnos de segundo grado buenos hábitos de comportamiento, actitudes positivas para con sus compañeros y miembros de la familia, en pocas palabras hábitos que han puesto en práctica ante la comunidad escolar y social.

La enseñanza de éstos temas que se plantean en esta propuesta forman parte de la formación moral y educativa de los niños, lo cual tendrá frutos a futuro cuando los niños sean personas adolescentes y adultos, estoy segura que sabrán actuar con responsabilidad y respeto ante la sociedad y naturaleza que nos rodea, lo digo porque haya un dicho que dice: “lo que bien se aprende jamás se olvida” y porque la práctica fortalece el aprendizaje y esto es lo que han hechos los niños practicar y enseñar a los demás acerca de lo que ellos aprendieron.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRAN, Agustín. Diccionario de pedagogía. Siglo nuevo. México, 1979.
- ANDA, Cuauhtemoc. El nuevo Michoacán. NORIEGA. 2001.
- ARIAS, Ochoa marcos Daniel. El Diagnostico Pedagógico en: Metodología de la Investigación IV. UPN –Sep. México, 2000.
- CANTO, José Luis, et. Al. Contexto y Valoración de la Práctica Docente Propia. UPN, México. 1994.
- CRYSTAL, David, Enciclopedia del lenguaje, de la Universidad de Cambridge. Taurus Madrid, España, 1997
- DEL VAL, Juan. De la acción directa a la acción mediata en: Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. UPN. México. 2000.
- DURAN, Carmona Verónica. Et. Al. Atlas Geográfico del Estado de Michoacán. Hedías, S. A. de C.V. México. 2004.
- FURLAN, Alfredo. Currículo e institución. IMCED, Morelia. 1998.
- GARTON, Alison. Pratt, Chris. “Interacción social y desarrollo del lenguaje”, en: estrategias para el desarrollo puericultura de la lengua oral y escrita; UPN. México, 2000.
- HERMOSO, Salvador. Ciencia de la educación. IFCM. México, 1963.
- INEA. Folleto: Familias Valiosas. México. 2009.
- INEA. La educación de nuestros hijos e hijas. México, 2009.
- MAILLO, Adolfo. Enciclopedia de Didáctica Aplicada 1. Editorial Labor, S.A. Impreso en: Talleres Gráficos Ibero-Americanos, S.A. Proveza, 88-Barcelona
- MARTÍNEZ, Díaz Fabiola, Et. Al. Formación Cívica y Ética. Fernández Editores. México. 2003.
- MENDEZ, Torres .Ignacio. El lenguaje oral y escrito en la comunicación. Limusa – Noriega Editores. México, 2006.
- QUIROZ, Estela. Hacia una didáctica de la investigación, AELAL, Morelia, 1999.
- SÁNCHEZ Sergio. Diccionario de las ciencias de la educación. Santillana. México, 2000.

SÁNCHEZ, Puentes Ricardo, Didáctica de la problematización: En el campo científico, En: Metodología De La Investigación III. UPN. México. 2000.

SEP – CONAFE. Guía del maestro Multigrado. Toluca Edo de México. 2000.

SEP. Formación Cívica Y Ética, (Cuarto Grado) Comisión Nacional De Los Libros De Texto Gratuitos. México. 2008.

SEP. Guía didáctica de formación cívica y ética para la educación primaria. SEP. México 2007.

SEP. Plan y Programas de estudio. 1993. SEP. México. 1993.

SHAFFER, R. David. Psicología del desarrollo. Teorías del desarrollo del lenguaje. Thomson, México, 1999.

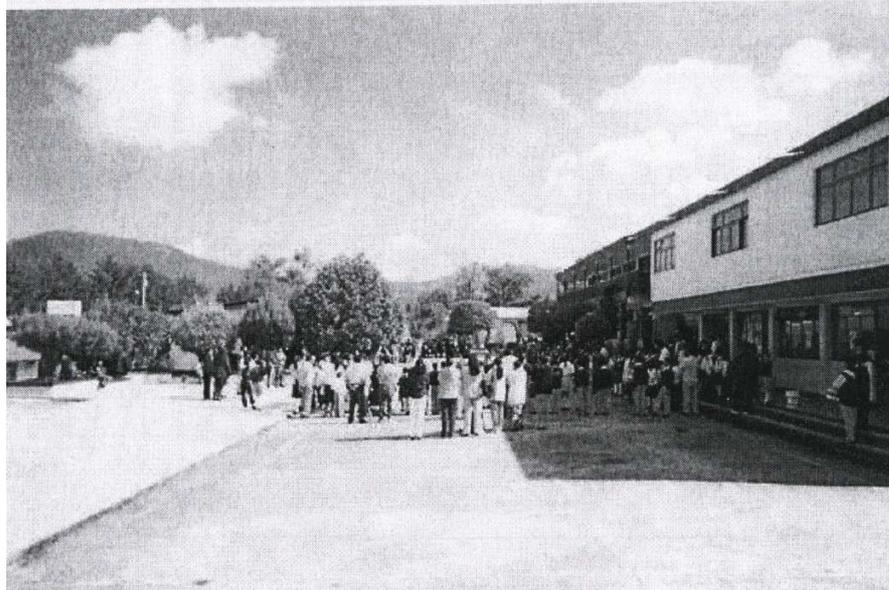
SOCHAGA. Noé, et al. Expresión Oral infantil. Avante, México, 1997.

SOLA, Mendoza Juan. Pedagogía en píldoras. México. Trillas. 1989.

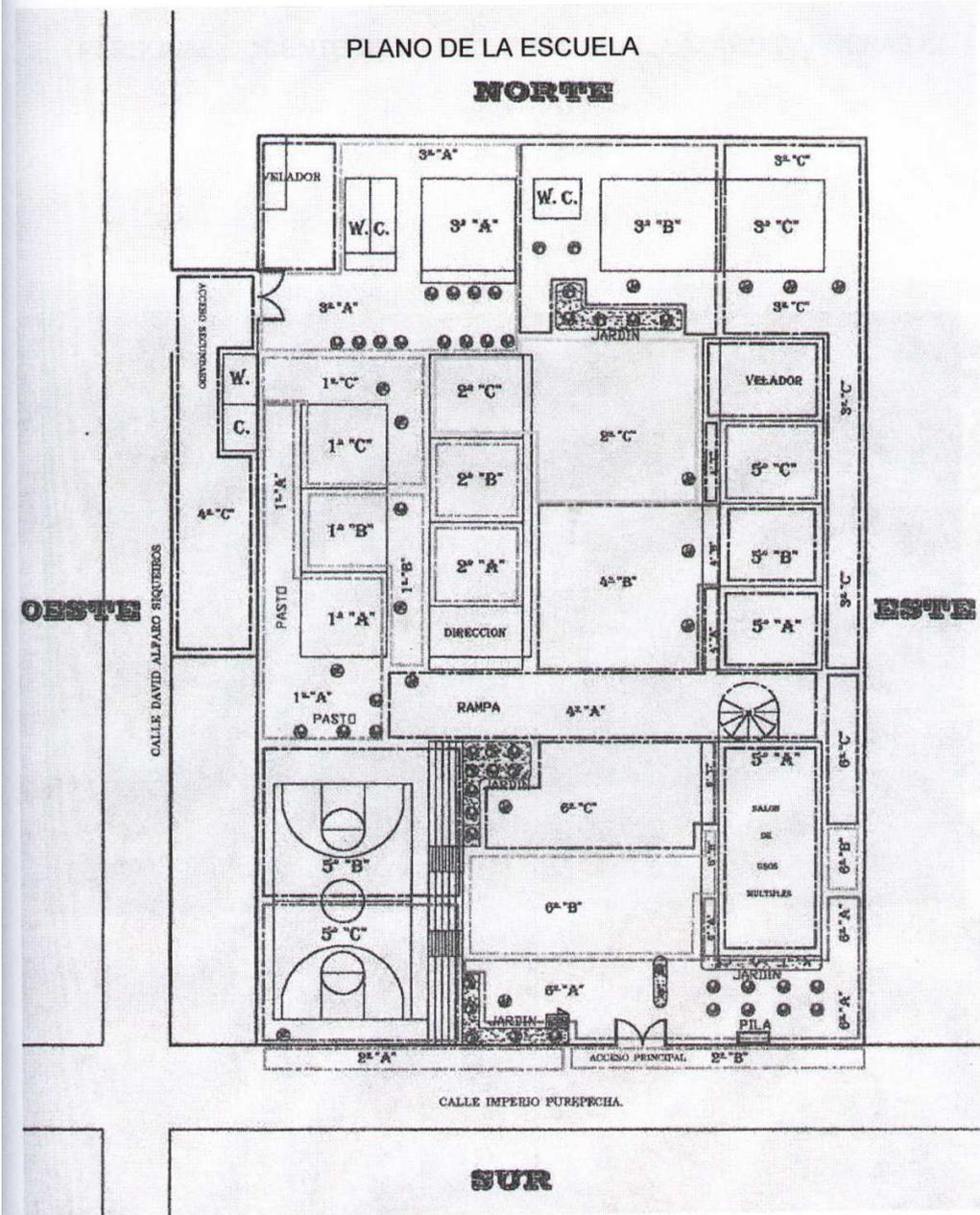
TEJA, Andrade Jesús. Educación Cívica 3. Kapelusz Mexicana. México. 1979.

**ANEXOS**

ANEXO 1  
ESC. PRIM. GRAL. LÁZARO CÁRDENAS



ANEXO 2



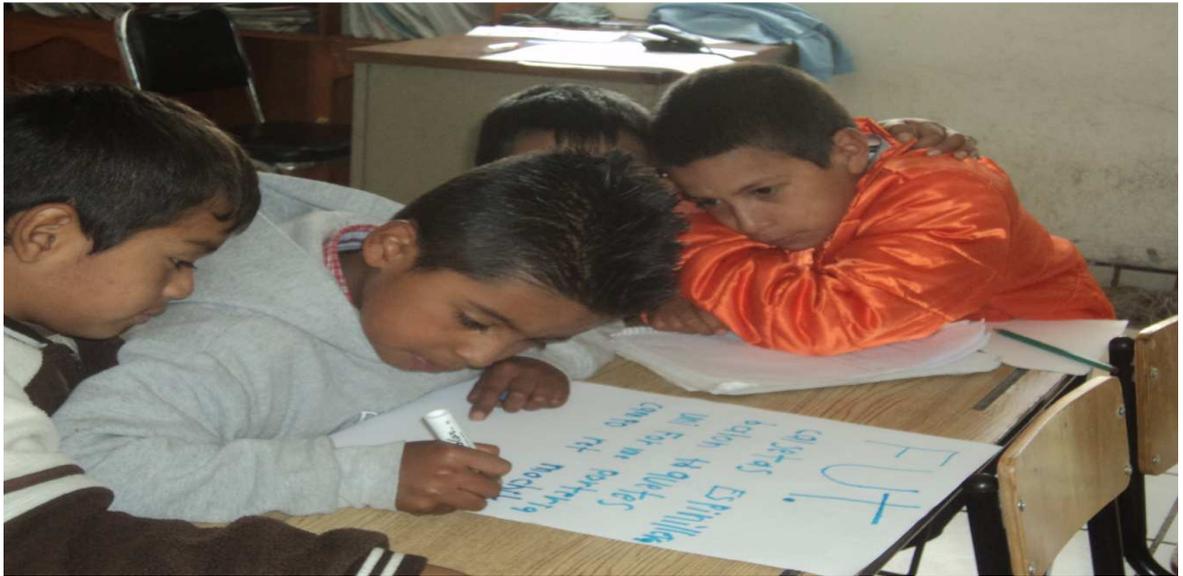
### ANEXO 3



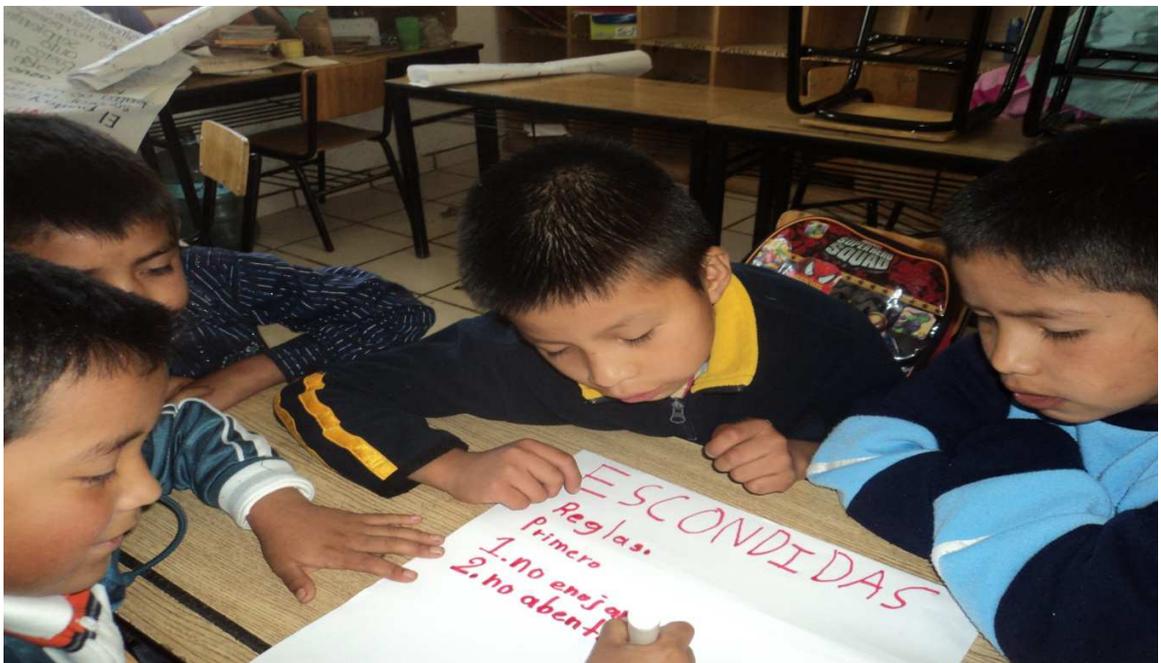
Alumnos de 2° trabajando en el salón de clases sobre los derechos y obligaciones.



#### ANEXO 4



Los niños trabajan en equipo y realizan actividades en las que discuten y mencionan las reglas del juego.



## ANEXO 5



Niños practicando los juegos que ellos mencionaron, con sus respectivas reglas.



Tabla de comparación en el cambio de actitudes de los niños antes de la aplicación a la propuesta pedagógica.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	colaboración	amistad	valores
1	Andrea	mínima	regular	
2	Ángel Gabriel	negativa	Buena, solo niños	
3	Blanca Azucena	la rechazan, llora por todo	poca	
4	Brenda Erandi	Excelente	Mucha, c/todos	Responsabilidad Igualdad Justicia democracia
5	Delfina	inasistencia	Poca, (tímida)	
6	Elizabeth	regular	buena	democracia
7	Francisco	buena	Regular c/todos	igualdad
8	Henry	negativa	Solos c/niños	
9	Iván	individualista	poca	
10	Jesús Salvador	regular	regular	
11	Matilde	buena	buena	Equidad justicia
12	Jorge	negativa	Solo c/niños	
13	Marco Antonio	Excelente	Buena c/todos	Responsabilidad Igualdad Justicia democracia
14	Oswaldo	buena	Buena c/todos	Responsabilidad Igualdad democracia
15	Matilde	regular	buena	justicia
16	María	negativa	c/ nadie	
17	Pedro	regular	regular	
18	Guadalupe	regular	poca	

Tabla de comparación en el cambio de actitudes de los niños posterior a la aplicación a la propuesta pedagógica.

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	colaboración	amistad	valores
1	Andrea	En todos los aspectos dentro y fuera de la escuela	Logro mantener una buena relación con sus compañeros a través del juego.	Responsabilidad Igualdad Justicia democracia
2	Ángel Gabriel	En las actividades de aseo	Se relacionó de manera igualitaria con todos al momento de integrarse a los equipos de juegos y trabajo.	Igualdad y responsabilidad
3	Blanca Azucena	Su cambio de actitudes lograron que la aceptaran en todos los equipos de trabajo y roles de actividades	Logró relacionarse con sus compañeros debido a la atención que le brindamos, el cariño que le demostramos cuando actuaba positivamente.	Puso en práctica los valores de responsabilidad a los deberes que le conciernen en todas las actividades.
4	Brenda Erandi	Buena en todas las actividades; escolares, de hogar y comunitarias	Mantuvo la relación en el grupo y mejoro con su familia	Su participación dentro del salón ayudo a que todos comprendieran, permaneció poniendo en práctica sus valores.
5	Delfina	A través del juego dejo a un lado la timidez y le agrado asistir a la escuela, ya se le ve reír, platicar, participar.	Buena.	Comprendió que su derecho es acudir a la escuela y que se deber es asistir todos los días, responsabilizarse
6	Elizabeth	Buena.	Se relaciono con todos sus compañeros durante el trabajo de equipos y en los juegos.	
7	Francisco	Muestra interés en realizar bien las actividades que se le encomiendan.	Tiene carisma y es amigable, lo logro jugando a través de las actividades.	Responsabilidad Igualdad democracia
8	Henry	Participa ahora en todas las actividades, barre, trapea...	Se relaciono con todos de manera igualitaria.	Comprendió que su deber en la escuela es poner mucho interés, ser responsable con sus tareas y actividades.
9	Iván	El trabajo en equipo hizo que se involucrara con todos y que respetara las opiniones de los demás.	Se relaciono con sus compañeros gracias al trabajo en equipo	Responsabilidad, Igualdad y tolerancia
10	Jesús Salvador	Comprendió que hay actividades como hacer el aseo que le corresponde realizarlas		Responsabilidad Igualdad Justicia democracia
11	Matilde	La colaboración es indispensable en su casa y esto lo demuestra en la escuela.	Buena.	Su procedencia familiar hizo que sea honesta, humilde, sencilla, tolerante
12	Jorge	Logro comprender que no solamente tiene derechos, sino también deberes.	La comprensión de la igualdad marco la pauta para hacer muchos amigos.	Comprendió la importancia de la igualdad, el respeto hacia las reglas para mejorar la convivencia
13	Marco Antonio	Ahora comprende que tiene deberes al tener derechos.	Su forma de ser le permite tener muchos amigos.	Responsabilidad, Igualdad, Justicia y democracia
14	Oswaldo	Buena.	Es responsable en su forma de ser y actuar, esto ayuda a mantener su amistad.	A través de los temas vistos comprendió que al adquirir un derecho, este conlleva un deber que se tiene que realizar.

15	Matilde	Comprendió que no solamente tenemos derechos, sino también deberes		Se responsabilizo sobre sus deberes.
16	María	Todo el grupo apoyo para que comprendiera la importancia de participar con responsabilidad en las actividades.	Ahora observo que todos los del salón la quieren y se lo demuestran.	Su cambio fue muy notorio debido a que su comportamiento era para llamar la atención de todos, le brindamos afectividad y mostró valores de responsabilidad, justicia y democracia.
17	Pedro	Participa en todas las actividades.	A través del juego logro tener más relación con todos sus compañeros.	Aprendió a ser responsable con los deberes que le correspondían en el hogar, la escuela y con quienes lo rodean
18	Guadalupe	Su colaboración repercute en su proceso educativo.	Sin darse cuenta ahora tiene mucha amistad, gracias a su participación en los juegos y actividades.	A través de los temas vistos logro desarrollar valores que le servirán a lo largo de su vida.